

PROGRAMACION 2020/2021

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

I.E.S. GUADARRAMA

Contenido

INTRODUCCIÓN.	5
GENERALIDADES.	5
ADECUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS AL NUEVO DECRETO DEL CURRÍCULUM.	6
ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: MIEMBROS	6
GRUPOS Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN.	7
EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.	7
PLANIFICACIÓN.	7
ANÁLISIS DE RESULTADOS E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.	8
OBJETIVOS.	8
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA. (E.S.O.)	8
OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.	10
OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA.	11
COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE).	14
COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE MÚSICA.	15
DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE MÚSICA EN E.S.O.	17
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS.	24
2º E.S.O.	24
OBJETIVOS GENERALES.	24
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.	25
3º E.S.O.	30
OBJETIVOS.	30
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.	31
4º E.S.O.	46
OBJETIVOS.	46
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.	46
METODOLOGÍA.	52
METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	52
RECURSOS Y MATERIALES.	56
DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES.	58
EVALUACIÓN.	66
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA HACERLOS PÚBLICOS.	66
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º, 3º y 4º E.S.O.	67

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	69
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	70
GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN E.S.O.	71
ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO	76
SISTEMA DE RECUPERACIONES.	77
Procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico.	77
Procedimiento de recuperación de la/s materia/s pendiente/s de cursos anteriores.	78
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.	79
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.	79
BACHILLERATO.	80
CONSIDERACIONES GENERALES.	80
OBJETIVOS GENERALES.	80
BACHILLERATO 1º: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.	81
CONSIDERACIONES GENERALES.	81
COMPETENCIAS CLAVE.	83
DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.	86
METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS.	96
Metodología didáctica.	96
Materiales y recursos.	100
Descripción de los materiales.	101
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.	103
Criterios de evaluación y procedimientos para hacerlos públicos.	103
Procedimientos e instrumentos de evaluación.	105
Estándares de aprendizaje.	105
Criterios de calificación.	105
Sistema de recuperación.	106
BACHILLERATO 2º: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.	108
CONSIDERACIONES GENERALES.	108
CONTENIDOS.	109
TEMPORALIZACIÓN.	111

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	113
COMPETENCIAS CLAVE.	114
DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.	117
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	124
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.	125
EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO.	125
GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN BACHILLERATO.	125
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	132
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	132
ADAPTACIÓN CURRICULAR.	134
TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.	138
PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.	138
PLAN DE FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	140
ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.	142
COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.	143
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA JUNIO	143
CONSIDERACIONES FINALES.	144
PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.	144
PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS E INICIATIVAS DE MEJORA.	145
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	145
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	147

INTRODUCCIÓN.

GENERALIDADES.

El objetivo de esta programación es el de contribuir al desarrollo de las capacidades musicales de los alumnos/as de E.S.O. y Bachillerato.

La educación musical atiende a los diversos comportamientos de un músico: escuchar obras musicales, interpretarlas o producir sus propias obras.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. A través de esta programación se va a intentar mostrar un panorama general de la música que sirva para que los alumnos/as adquieran y aseguren : destrezas básicas en el campo de la expresión musical (interpretación vocal o instrumental, danza y composición) ; escucha (audición); contextos musicales y culturales: relaciona la música con otras culturas y la historia, da a conocer y enseña a identificar características y estilos de cada uno de los periodos de la música; música y las tecnologías de la música: que pretenden generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico y la música.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una

sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta programación.

Considerando lo anterior, es posible pensar en la educación musical como el desarrollo de diferentes capacidades interrelacionadas que puedan ser abordadas en diferente orden: interpretación y creación, audición, indagación, contextos culturales y musicales, música y tecnología.

Las actividades musicales de esta programación van a ser organizadas atendiendo a las capacidades mencionadas, intentando ofrecer una obra abierta que atienda a las posibilidades del alumnado, a sus intereses y a la multiplicidad de posibles respuestas a una situación planteada en clase, pero que, a la par tenga en cuenta una progresión y continuidad a la hora de abordar los contenidos, estableciendo conexiones posibles entre la asignatura y la vida cotidiana, presentando a la música como un bien cultural del que todos pueden participar.

ADECUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS AL NUEVO DECRETO DEL CURRÍCULUM.

En la presente programación, la asignatura de música en las dos etapas de la ESO, como en el Bachillerato, se adecúa a los nuevos decretos del currículum, LOMCE en todos sus instrumentos y materiales.

LOMCE:

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, (se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato) de la ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Orden ECD/65/2015 de 21 de Enero (se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación).

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: MIEMBROS

El departamento de música este curso se compone de dos profesoras con jornada completa. Azucena Martínez, jefa de departamento y, por estar habilitada para dar su clase en inglés, será encargada de los cursos bilingües, y Sonia Sahagún, que está compartida con el departamento de Filosofía, y que se encargará de los grupos no bilingües. Por encontrarse de baja médica, la profesora Sonia Sahagún está siendo sustituida

durante su periodo de ausencia por enfermedad por el profesor José Carlos Diago.

GRUPOS Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN.

La distribución de las materias y los cursos se ha realizado de la siguiente manera:

- 2º de E.S.O.: seis grupos, de los cuales tres son de programa bilingüe puro (2ºB, C y D), y otros dos son de sección bilingüe pura (2ºE y F). El sexto (2ºA) se imparte en español, e incluye también alumnos de 1º de PEMAR.
- 3º de E.S.O.: cinco grupos, de los cuales dos (3ºA y B) son de programa bilingüe puro, uno (3ºE) es de sección bilingüe pura y uno (3ºD) es mixto sección/programa. El quinto (3ºC) se imparte en español, e incluye también alumnos de 2º de PEMAR. El grupo mixto no se desdobra en sección y programa para esta asignatura.
- 4º de E.S.O.: un grupo. Se Imparte en español.
- 1º de Bachillerato, Lenguaje y Práctica musical, dos grupos. Se Imparten en español.
- 2º de Bachillerato, Historia de la Música y de la Danza, dos grupos. Se Imparten en español.

EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.

Para que se produzca un aprendizaje significativo y motivador, los contenidos que se incluyen en esta programación han de partir de la experiencia y del bagaje musical del alumnado, priorizándose las actividades de aprendizaje que crean hábitos de procedimientos y de actitudes. Una vez asimilados, se progresa en la búsqueda de la autonomía del alumnado y en la inclusión de contenidos conceptuales. Los conceptos surgen de esta manera, como concreción teórica a partir de la experimentación y la vivencia propias. Por ello es fundamental realizar una evaluación inicial del alumnado, para determinar cuáles son esas experiencias y conocimientos musicales previos.

PLANIFICACIÓN.

En la evaluación inicial se realizarán una serie de actividades relacionadas con la interpretación vocal o instrumental, la audición y con ciertos conceptos musicales elementales dependiendo de las posibilidades y experiencias del grupo. Las actividades de interpretación se realizarán de forma no presencial.

Se considera que esta evaluación no tiene por qué realizarse como una actividad específica, sino que puede estar integrada en las actividades normales, tanto presenciales como no presenciales de clase.

En el caso de 2º de E.S.O., dado que es el primer curso de secundaria en que tienen música, se podrán comenzar los contenidos programados para el curso y utilizarlos para determinar el nivel curricular y el grado de madurez del alumnado.

En cuanto a 3º y 4º de E.S.O. se podrá comenzar el curso haciendo un repaso de lo trabajado y aprendido en el curso precedente para, a partir del nivel detectado mediante prueba u observación, avanzar en los nuevos contenidos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Una vez realizadas las actividades y/o pruebas de evaluación inicial, se comentarán los resultados de las mismas de forma general y/o individualizada en la reunión de evaluación que a tal efecto se convoca al comienzo de curso y se informará a las familias a través del tutor, priorizando los casos urgentes por cuestiones de desfase curricular o de actitud contraria a las normas del centro.

OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA. (E.S.O.)

Constituyen una serie de enunciados que definen, en términos de capacidades (potencialidad que tiene un alumno para realizar una actividad determinada) el tipo de desarrollo que se espera que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las áreas y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socio-afectiva y motora.

Se ha optado por expresar los resultados esperados en términos de capacidades y no de conductas observables, ya que éstas pueden ser muy variadas. Será el profesor el que concretará qué aprendizajes espera como manifestación de estas competencias.

Los objetivos generales de etapa se trabajarán desde todas las áreas, ya que se refieren a capacidades globales.

La música es un bien cultural y un medio de comunicación no verbal. Favorece el desarrollo integral de los individuos, en su formación emocional e intelectual. Fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo.

La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado.

A través de la música se aprenden actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto.

Dentro de los objetivos destacados de esta asignatura se trabajarán la adquisición de vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical y el estudio de la música como expresión artística imbricado en la historia y en la sociedad.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio:

- “Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.
- “Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.
- “Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

- “Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
- Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales escolares, los de la orquesta y algunos de los más populares, así como las distintas voces.
- Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz y los instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.
- Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales como ejemplos de la creación artística; comprender su uso social y sus intenciones expresivas.
- Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
- Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
- Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural, para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
- Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.
- Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y socio-cultural.
- Iniciar la utilización de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nuevas música.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA.

Cada uno de los objetivos generales del área de Música se halla representado de un modo u otro en las distintas etapas de la ESO.

La concreción de estos objetivos curriculares se especifica a continuación. Entre paréntesis se detallan los objetivos generales de etapa en que cada objetivo tiene más incidencia: las letras en mayúscula indican objetivos muy relacionados, y en minúscula otros objetivos que se ven implicados sólo de forma tangencial.

1. Expresar de forma original ideas y sentimientos mediante el uso de la voz, instrumentos y movimiento en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación respetando otras formas de expresión.

En el 2º y 3º curso, la expresión musical constituye, junto a la audición, la principal fuente de experiencia musical, de la que se desprenderá el conocimiento del lenguaje de la música. Respecto a la creación y la improvisación, en el curso 2º se realizan sobre pautas que tienden a abrirse hacia la segunda etapa de la ESO, cuando se espera de los alumnos una mayor autonomía.

Las actividades de expresión son omnipresentes en los materiales a fin de que el alumno adquiera dichas capacidades a través de la recurrencia y la incorporación de este tipo de experiencia dentro de su cotidianidad. Se pretende además que, mediante su vivencia como intérprete y compositor, el alumno o alumna perciba la música desde dentro, para motivar y preparar la aproximación predominantemente analítica y con un componente de abstracción más alto para cursos posteriores.

2. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, de modo que el alumno se interese por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

En el 2º curso, este objetivo se persigue a través de propuestas de audiciones acompañadas de pautas a seguir, a fin de que el alumno adquiera una actitud expectante y activa ante la audición. Estas pautas le orientan para que, ante una música desconocida, sepa qué escuchar y cómo.

A partir de la interiorización de estas pautas, las propuestas relacionadas con este objetivo, fomentarán en el último curso, la autonomía de los alumnos. En los materiales se ofrecen

modelos de análisis sistemáticos que permiten acercarse al hecho musical de forma intelectual, consiguiendo a la vez el máximo placer sensorial.

Todo ello se va a trabajar mediante un material complementario en audio. Una de sus finalidades es, precisamente, que la audición activa y diversificada rompa las fronteras del aula y contribuya a ampliar el repertorio musical que le es propio.

3. Analizar obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo las intenciones y funciones que tienen con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con los gustos y valoraciones propios.

El alumnado debe analizar fragmentos cortos de obras musicales a través de propuestas de análisis guiadas, como ejemplificaciones o concreciones de problemas o hallazgos surgidos de la práctica musical. El conocimiento y análisis de los condicionantes culturales y funcionales de la obra musical es un objetivo de los cursos 3º y 4º, así como el rastreo en la música actual y más cercana al entorno del alumno de recursos y procedimientos descubiertos y utilizados en la música de otros periodos.

4. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información -partituras, medios audiovisuales y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música, y aplicar la terminología apropiada para comunicar las propias ideas y explicar los procesos musicales.

El objetivo a conseguir en el curso 2º se centra en crear la necesidad del uso de las fuentes y el hábito de aplicar la terminología apropiada. En la secuenciación es aconsejable dejar para los cursos 3º y 4º su utilización, de forma autónoma y creativa, por parte del alumnado.

Para ello, los materiales presentan fuentes y facilitan pautas para que el alumno o alumna observe, conozca y utilice diversas fuentes de información, a fin de que, con el tiempo, adquiera el hábito de recurrir a ellas, así como la metodología para extraer información significativa, mostrando mayor autonomía en su manejo.

5. Participar en actividades musicales dentro y fuera de la escuela con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Este objetivo se halla presente en los tres cursos de las dos etapas, pero en el curso 2º, es el propio alumno el protagonista, mientras que en los cursos 3º y 4º se abre más su papel como espectador activo del fenómeno musical.

En los materiales hay propuestas de actividades para interpretar y crear música colectivamente y en pequeños grupos, tanto instrumental como vocal y vocal-instrumental. De estas actividades se desprende un repertorio que intenta ser próximo al alumnado, en los aspectos de dificultad/posibilidades técnicas y en el aspecto estilístico.

6. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música y aplicarlos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.

Se presentan un amplio abanico de hechos musicales y una gran diversidad de música en cuanto a estilo, procedencia y época, presentando elementos para su comentario, discusión y contraste.

Los materiales de 2º presentan actividades para comentar, discutir y contrastar, así como para reconocer los usos más familiares de la música y analizarlos de forma adecuada a la edad de los alumnos.

La reflexión sistemática, la formulación de conclusiones, la formación de un criterio personal y la aplicación de una visión crítica son objetivos previstos para el curso 3º y 4º.

7. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.

El silencio es el vehículo indispensable para la percepción y comprensión de la idea musical. Para alcanzar este objetivo es decisivo el papel del profesor. Pero su papel debe verse reforzado por el propio convencimiento de los alumnos de la necesidad del silencio para recibir un mensaje, tanto musical como verbal, con limpieza y claridad.

Este objetivo se halla implícito en los materiales como hábito de comportamiento necesario para oír y hacer música. Esto se consigue proponiendo actividades de audición activa y, en cuanto a la interpretación, a través de la audición interior y la previa interiorización de consignas, en silencio.

También se incide en la patología del ruido y en el uso indiscriminado del sonido.

8. Disfrutar del movimiento y la danza y utilizarlos como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas, y apreciarlos como forma de expresión y comunicación individual y colectiva, valorando su contribución al bienestar personal y al conocimiento de uno mismo.

Dentro de 2º el objetivo primordial será disfrutar del movimiento y la danza como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas, tomando conciencia las propias capacidades expresivas.

Las actividades propuestas se encaminan a promover la representación interna del movimiento que encierra toda música y a exteriorizarla a través de la improvisación o del movimiento organizado.

La apreciación de la danza como forma de expresión y comunicación y su valoración dentro del bienestar personal se engloban en los cursos 3º y 4º.

Es necesario puntualizar que el desarrollo de este objetivo y de los contenidos ligados a él, se ve mermado en los materiales por dos razones: En primer lugar, el papel no es el soporte ideal para comunicar actividades y contenidos de danza, ya que éstos son muy visuales y están inextricablemente ligados a la imagen en movimiento.

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE).

Se introduce un nuevo enfoque sobre las competencias educativas del currículo.

Aunque las competencias ya estaban contempladas en la LOE, la incorporación de nuevos conceptos en su configuración, el diseño de nuevas competencias, y el cambio de su nomenclatura hace que se las considere un elemento curricular novedoso.

En línea con la recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de Diciembre del 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este Real Decreto potencia el aprendizaje por competencias integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se adopta la denominación de las competencias clave, definidas por la Unión Europea “Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete

competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE MÚSICA.

- a) Competencia en comunicación lingüística**, la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la teoría musical y más concretamente los fundamentos del lenguaje musical contribuyen a la adquisición de la competencia matemática dado su contenido, basado en la aritmética y ciertos principios de física acústica. Además se promueve el cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y contaminación acústica, también se trabajan las destrezas tecnológicas en la creación.
- c) Competencia digital**. Se contribuye a la adquisición de esta competencia en la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la Información y de la Comunicación. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación de sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.
- d) Competencia para aprender a aprender**, La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas

fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y el análisis. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión presentes en contenidos relacionados con la interpretación instrumental, vocal, corporal, tanto individual como colectiva.

- e) Competencias sociales y cívicas.** La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas. Da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.

- f) Competencia de sentido de iniciativa, y espíritu emprendedor mediante el trabajo en colaboración al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos.** Se proponen a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos, desarrollando actitudes que les generen autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.

- g) Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas del conocimiento de músicas de diferentes culturas,

épocas y estilos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad de expresarse y comunicar ideas. Puede potenciar, así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.

A continuación se establece de manera detallada, las competencias que se pretenden desarrollar en cada uno de los cursos de la ESO y su correspondencia con cada unidad.

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE MÚSICA EN E.S.O.

	SEGUNDO CURSO		
CONTENIDOS	CRIT.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
	Bloque 1. Interpretación y creación		
Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical. Tipos de texturas: horizontales (monodía, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada). Procedimientos compositivos básicos. Formas musicales simples:	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que

<p>primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo. Análisis del paisaje sonoro del entorno. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.</p>	<p>4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales. 5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>		<p>afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tiempo, etc.). 3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos, procedimientos compositivos y los tipos formales. 5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de Interpretación adecuadas al nivel. 5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
	Bloque 2. Escucha		
<p>La voz humana. Producción y emisión del sonido. Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales. Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales. El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.</p>	<p>1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula. 4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	CAA CCEC CCL	<p>1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>
	Bloque 3. Contextos musicales y culturales		

<p>Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> <p>Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.</p> <p>Los instrumentos tradicionales de España.</p> <p>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> <p>Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.</p> <p>Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	<p>1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>CCL CAA CSC CCEC</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>
	Bloque 4. Música y tecnologías		
<p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>	<p>1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>CCL CD CAA</p>	<p>1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

	TERCER CURSO		
CONTENIDOS	CRIT.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
	Bloque 1. Interpretación y creación		
<p>Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tempo, etc.</p> <p>Elementos del lenguaje musical.</p> <p>Armonía y tonalidad.</p> <p>Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</p> <p>Práctica, memorización e interpretación de piezas</p>	<p>1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc.</p> <p>2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3. Demostrar interés por las actividades de composición e</p>	<p>CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC</p>	<p>1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>

<p>instrumentales, vocales y danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>		<p>2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>4.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>
	Bloque 2. Escucha		
<p>Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la historia de la música.</p> <p>Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</p> <p>Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales.</p> <p>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p>	<p>1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>CAA CCEC CCL</p>	<p>1.1. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>2.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>

	Bloque 3. Contextos musicales y culturales		
Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música. Funciones de la música en la sociedad actual. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música: Las civilizaciones antiguas. Edad Media. Renacimiento. Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Música desde el siglo XX hasta la actualidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 	CCL CAA CSC CCEC	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
	Bloque 4. Música y tecnologías		
Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación musical. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. 	CCL CD CAA	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

	CUARTO CURSO		
CONTENIDOS	CRIT.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
	Bloque 1. Interpretación y creación		
Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 	CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>

<p>complejidad. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto. Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical. Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales. Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...). Ámbitos profesionales de la música.</p>	<p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>		<p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
	Bloque 2. Escucha		
<p>Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música. Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música. Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...</p>	<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos. 2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música</p>	<p>CAA CCEC CCL</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición. 2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>

	en la vida de las personas y en la sociedad.		
	Bloque 3. Contextos musicales y culturales		
<p>El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.</p> <p>Músicas del mundo.</p> <p>Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.</p> <p>Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.</p>	<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CCEC</p> <p>CD</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>
	Bloque 4. Música y tecnologías		
<p>Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical.</p> <p>Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.</p> <p>Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical.</p> <p>Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual.</p> <p>Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</p>	<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p>

<p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>		<p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
---	--	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS.

Art. 32.3 EDU 362/2015. Este departamento considera que el área de música contribuye de forma importante a la adquisición de las competencias clave (LOMCE) establecidas en el currículo, por lo que la superación de esta asignatura en los distintos niveles en los que se imparte, será prueba de la adquisición de las mencionadas competencias.

No obstante, sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional. Por ello, en el caso concreto de aquellos alumnos cuya titulación no sea posible de forma directa por tener pendiente alguno de los cursos de música, se considerará posible la misma siempre que hayan demostrado interés y afán de superación a lo largo de su escolarización en educación secundaria, que se hayan presentado a todas las pruebas de recuperación de la materia pendiente y que hayan logrado adquirir alguna de las destrezas propuestas en esta programación, siempre que la junta de evaluación estime que el conjunto de las competencias básicas /clave se hayan alcanzado desde otras materias o disciplinas.

2º E.S.O.

OBJETIVOS GENERALES.

- Desarrollar la audición musical a través del reconocimiento de los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

- Manejar los elementos de representación gráfica de la música en la lectura y escritura musical.
- Desarrollar la capacidad de improvisación musical.
- Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz y los instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.
- Interpretar musicalmente obras sencillas desarrollando sus capacidades y habilidades musicales y de trabajo en grupo.
- Respetar las creaciones musicales propias y ajenas.
- Investigar las posibilidades sonoras de objetos y las distintas fuentes.
- Discriminar auditivamente los distintos instrumentos, las voces y sus agrupaciones.
- Descifrar el código musical en la lectura de partituras.
- Valorar el silencio en la audición musical.
- Discernir distintos tipos de música y su procedencia cultural.
- Describir la organización y la estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada.
- Relacionar la música con otras disciplinas.
- Conocer músicas de diferentes culturas y diversificar las preferencias musicales.
- Conocer el patrimonio cultural español y adoptar una actitud de conservación y transmisión del mismo.
- Desarrollar una actitud crítica y una capacidad de argumentación y razonamiento en cuestiones musicales.
- Manejar las herramientas tecnológicas en la grabación, la reproducción, la creación o la interpretación musical.
- Utilizar los recursos informáticos como medios de aprendizaje e investigación del hecho musical.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

1ª Evaluación

UNIDAD 1: EL SONIDO Y SUS CUALIDADES/ LOS GÉNEROS MUSICALES.

- Conceptos: conocer la naturaleza del fenómeno sonoro, saber definir los parámetros del sonido y conocer su representación gráfica. Conocer lo que es un género musical y algunas de las más importantes clasificaciones de ellos.
- Audición: el alumno debe ser capaz de identificar auditivamente cada una de las cualidades del sonido, así como los diferentes géneros musicales.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar los ejercicios de lenguaje musical, así como la partitura propuesta de flauta y la danza.

Conceptos:

- Naturaleza del sonido.

- Sonido, ruido y silencio
- Las cualidades del sonido y su representación gráfica: altura, duración, intensidad y timbre.
- Definición de género musical.
- Clasificaciones más importantes de los géneros musicales: Tradicional, clásica y popular moderna, religiosa y profana, instrumental y vocal, descriptiva y pura.

Procedimientos:

- Identificación de los parámetros del sonido en obras musicales.
- Identificación de valores y alturas de notas.
- Representación gráfica no convencional de sonidos de diferente altura, duración, intensidad y timbre.
- Identificación de los géneros musicales en audiciones de obras musicales
- Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación tradicional.
- Interpretación corporal, vocal e instrumental de músicas a modo de ejercicios y partituras.

UNIDAD 2: LA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS MUSICALES.

- Conceptos: Saber la definición de instrumento musical.
- Conocer la clasificación clásica y moderna de los instrumentos.
- Saber el funcionamiento del aparato fonador y los distintos tipos de voz.
- Audición: reconocimiento auditivo de los distintos tipos de voces. Reconocimiento auditivo de los diferentes instrumentos de la orquesta y de otros instrumentos.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar los ejercicios de lenguaje musical así como la danza y la partitura para flauta propuestas.

Conceptos:

- Definición de instrumento musical
- Clasificación tradicional de los instrumentos de la orquesta.
- Clasificación moderna.
- El instrumento vocal: la respiración, la producción del sonido y la amplificación del sonido.
- Educación de la voz.
- Tipos de voz: clasificación de las voces.
- Cordófonos.

- Aerófonos.
- Membranófonos.
- Idiófonos.
- Electrófonos.

Procedimientos:

- Audición y análisis de composiciones de música vocal.
- Ejercicios de respiración, emisión del sonido e impostación de la voz.
- Discriminación auditiva de los diferentes timbres de voz.
- Interpretación vocal de melodías sencillas de ámbito estrecho.
- Interpretación corporal. vocal e instrumental de ejercicios melódico-rítmicos y canciones.
- Identificación y discriminación auditiva de diferentes instrumentos.
- Discriminación tímbrica y de tesituras.
- Clasificación de instrumentos por tipo de agrupación, familia, tesitura y estilo musical.
- Interpretación de ejercicios musicales y de partituras con diferentes instrumentos.
- Expresión corporal, bailes de músicas con tímbricas diferentes.
- Visionado de instrumentos musicales y orquestas (video, PowerPoint)

2ª Evaluación

UNIDAD 3: ELEMENTOS DE LA MÚSICA RELACIONADOS CON LA ALTURA.

- Conceptos: saber definir los conceptos de melodía, armonía, textura, escala, alteraciones, intervalo y acorde.
- Conocer los distintos tipos de textura.
- Audición: reconocimiento auditivo de frases musicales, acompañamientos armónicos y diferentes texturas en obras musicales.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar los ejercicios de lenguaje musical, la partitura propuesta y la danza propuesta.

Conceptos:

- La melodía: tipos de melodías, frases musicales, escalas e intervalos.
- La armonía: consonancia/ disonancia y acorde.
- Definición de escala y tipos.
- Alteraciones propias y accidentales.

- Tipos de textura.

Procedimientos:

- Identificación de la melodía y de la armonía en diversas piezas musicales a través de la audición.
- Asociación auditiva-visual de melodías y perfiles melódicos.
- Identificación de la escala con la que está construida una melodía escrita.
- Identificación auditiva de tonalidades mayores y menores.
- Realización de ejercicios de intervalos.
- Identificación auditiva de intervalos ascendentes y descendentes.
- Construcción de acordes a partir de una nota dada y ejecución de los mismos.
- Audición de obras musicales e identificación de la textura en cada una de ellas.
- Identificación visual de diferentes texturas en fragmentos de partituras propuestas.
- Interpretación de ejercicios rítmicos, melódicos y armónicos y de partituras.
- Expresión corporal: danza.

UNIDAD 4: ELEMENTOS DE LA MÚSICA RELACIONADOS CON LA DURACIÓN.

- Conceptos: diferenciar los conceptos de ritmo, agógica, pulso y compás. Conocer las indicaciones de tempo.
- Audición: poder marcar el pulso de diferentes ejemplos musicales con “tempo” diferentes.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar series rítmicas y la partitura propuesta.

Conceptos:

- Pulso y tempo: indicaciones de tempo.
- Acento y compás: tipos de compases
- El ritmo: monorritmia y polirritmia.

Procedimientos:

- Discriminación y marcación del pulso sobre el cual se organizan ritmos variados.
- Identificación del tempo de piezas musicales a través de la audición.
- Reconocimiento en la partitura de esquemas rítmicos.

- Análisis de rasgos rítmicos a través de la audición y la observación de partituras representativas.
- Práctica de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Lectura de ritmos diversos con sílabas rítmicas.
- Creación e improvisación de acompañamientos rítmicos.
- Realización de ejercicios de equivalencias de figuras y de líneas de compás.

3ª Evaluación

UNIDAD 5: ELEMENTOS DE LA MÚSICA RESTANTES: DINÁMICA, TÍMBRICA, FORMA Y CARÁCTER.

- Conceptos:
- Entender el concepto de dinámica y las diferentes indicaciones de dinámica al uso.
- Entender el concepto de tímbrica, así como las principales asociaciones tímbricas, tanto en música clásica como popular moderna.
- Entender el concepto de forma musical y diferenciar los diferentes tipos de formas.
- Audición: reconocimiento auditivo de los distintos tipos de dinámicas, asociaciones tímbricas, formas y caracteres.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar los ejercicios de lenguaje musical, la partitura y la danza propuestas.

Conceptos:

- Definición de dinámica e indicaciones, tanto constantes como gradualmente variables.
- Definición de tímbrica y diferentes asociaciones tímbricas: música de cámara, banda, orquesta sinfónica, trío de jazz, grupo de rock y big band.
- La forma musical: repetición, contraste y variación.
- Algunas formas musicales: la forma estrófica, la forma binaria, la forma ternaria y el rondó.

Procedimientos:

- Identificación auditiva de diferentes tipos de dinámicas.
- Identificación auditiva y visual de diferentes asociaciones tímbricas.
- Comprensión de los principios compositivos básicos en relación con la forma musical.
- Identificación auditiva y visual de formas musicales diferentes.
- Creación e interpretación de una introducción y una coda para una pieza dada.
- Composición de una pieza musical basada en las técnicas compositivas a partir de unas frases musicales dadas.

- Interpretación de una partitura de flauta y de una danza.

UNIDAD 6: MÚSICAS DEL MUNDO.

- Conceptos: conocer a grandes rasgos las características de la música de los cinco continentes así como los instrumentos más populares.
- Audición: reconocimiento auditivo de músicas del mundo.
- Expresión corporal, instrumental y/o vocal: saber interpretar los ejercicios de lenguaje musical y la partitura y danza propuestas.

Conceptos:

- La música en Europa.
- La música africana
- La música en Asia
- La música en América
- La música en Oceanía.

Procedimientos:

- Audición de piezas de diferentes músicas del mundo.
- Interpretación instrumental, corporal de ejercicios musicales y de partituras relacionadas con las músicas del mundo.
- Asociación de nombres de instrumentos con el territorio del que son propios.
- Visionado de numerosos fragmentos sobre músicas del mundo (video, power point).

3º E.S.O.

OBJETIVOS.

- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
- Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

1ª Evaluación.

UNIDAD 1: EL SONIDO. LAS CUALIDADES DEL SONIDO Y SU REPRESENTACIÓN.

Bloque1. Interpretación y creación, relacionado con el sonido y sus cualidades.

- Interpretación y creación de ritmos
- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- Interpretación de un repertorio de piezas instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 3 Contextos culturales y musicales: Valoración de los distintos tipos de sonido en diferentes contextos históricos.

1. El sonido:

- Concepto de sonido y ruido.
- Cualidades del sonido
- Representación gráfica del sonido.
- Saber valorar los diferentes tipos de sonido dentro del contexto histórico en el que nacieron.

1. El ritmo y el tiempo.

- Las figuras y sus valores.
- El compás.
- Desarrollar la sensibilidad para distinguir ritmos.

Bloque 2. Escucha de obras relacionadas con las escalas, tonalidad, y aspectos relevantes de las cualidades del sonido.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros y culturas.
- Audición activa de sonidos y ruidos, y saber diferenciar sus cualidades.
- Apreciar y disfrutar con las audiciones del sonido
- Capacidad de hacer el silencio interior y exterior, para poder reconocer los elementos estructurales de la música.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical mediante las nuevas tecnologías sobre el sonido y sus cualidades.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales.
- Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

UNIDAD 2: EL LENGUAJE MUSICAL, LA ARMONÍA Y LA TEXTURA

Bloque1. Interpretación y creación en relación a las escalas, melodías y armonía.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- Interpretación de un repertorio de piezas instrumentales.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 3. Contextos culturales y musicales: Valoración de las distintas texturas en las distintas épocas de la historia de la música, así como el reconocimiento de las escalas utilizadas en la música occidental y de otras culturas.

1. Escalas, tonalidad e intervalos.
2. La melodía.

3. La armonía.
4. La modulación y la cadencia.
5. Saber valorar los diferentes tipos de escalas dentro del contexto histórico en el que nacieron, o de los países a las que pertenecen.
6. Interés por comprender las estructuras musicales relacionadas con la armonía y con las tonalidades.
7. La textura:
 - Monofónica.
 - Polifónica o contrapuntística.
 - Homofónica.
8. Procedimientos compositivos: la forma.
9. Respeto y tolerancia hacia todo tipo de músicas representadas por las diversas melodías, y ver éstas como signos de riqueza y diferencias culturales.

Bloque 2. Escucha de diferentes texturas en la historia de la música moderna y clásica.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintas melodías y texturas musicales.
- Audición activa de diversos tipos de escalas, y saber construirlas por escrito a partir de diversas tonalidades.
- Prácticas sobre partituras elementales. Distinguir el tono mayor y el menor y la tonalidad de la partitura.
- Apreciar y disfrutar con las audiciones de melodías de muy diverso tipo y país, y con clases de músicas muy diferentes.
- Desarrollar la sensibilidad para ver las diferencias de uso de las texturas en las diversas épocas y como signos de éstas.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical haciendo uso de las nuevas tecnologías.

- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

UNIDAD: LA PREHISTORIA Y LA EDAD ANTIGUA.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

1) La música en la prehistoria:

- Metodología y estudio de la música prehistórica.
- Instrumentos prehistóricos.
- Danzas prehistóricas.

2) La música en la antigüedad:

- Características de la música griega.
- Teoría musical griega.
- Los modos griegos.
- Los instrumentos griegos.
- La danza en Grecia.
- Respeto y tolerancia hacia los antiguos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas.

Bloque1. Interpretación y creación: de la música en este periodo histórico.

- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
- Construcción de instrumentos de la época.

Bloque 2. Escucha

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

- Utilización de diferentes recursos de este periodo histórico, para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de la Edad Antigua.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical usando las nuevas tecnologías, sobre este periodo histórico.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales en la Edad Antigua.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza de este periodo histórico.

UNIDAD 4: MÚSICA RELIGIOSA Y PROFANA EN EL MEDIEVO.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales:

1. El canto divino o gregoriano:
 - Su origen.
 - Características.
 - Tipos de gregoriano.
 - La escritura musical
 - Estética y función del gregoriano.
2. La música de los hombres. El amor caballeresco:
 - La música trovadoresca: trovadores y troveros.
 - Cualidades de su música.
 - Las Cantigas de Alfonso X el Sabio.
3. El hombre descubre los instrumentos:
 - La música instrumental en el Medievo.
 - Instrumentos de cuerda, viento y percusión.
4. El hombre descubre la polifonía:
 - El organum.
 - El motete.

- El Ars nova.
- 5. Saber valorar los diferentes tipos de música dentro del contexto histórico en el que nacieron.
- 6. Interés por comprender el valor artístico de la música medieval.
- 7. Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música medieval.
- 8. Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas.

Bloque 1. Interpretación y creación, de melodías y ritmos de la Edad Media.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del Medievo.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 2. Escucha de obra medievales religiosa y profanas.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de la Edad Media.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical utilizando las nuevas tecnologías.

- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza en imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

UNIDAD 5: LA POLIFONÍA RELIGIOSA, PROFANA E INSTRUMENTAL DEL

RENACIMIENTO

Bloque3: Contextos musicales y culturales:

1. La polifonía del Renacimiento:
 - Contrapunto imitativo.
 - Técnica del cantus firmus.
 - Técnica de la variación.
 - Técnica homofónica.
2. El canto polifónico religioso:
 - Las formas de polifonía religiosa.
3. Las otras naciones. El coral protestante.
4. La edad de oro de la música española.
5. El canto polifónico profano:
 - El madrigal.
 - El canto profano del Renacimiento español y sus formas.
6. La música instrumental del Renacimiento:
 - Los instrumentos.
 - Las formas de la música instrumental.
 - La música instrumental en España: órgano y vihuela.
7. Generar interés para saber valorar los diferentes tipos de canto polifónico, como expresión de su época.
8. Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música renacentista.
9. Crear capacidad de abstracción para segregar temas e ideas musicales de la polifonía medieval y renacentista.

Boque1. Interpretación y creación de la música del Renacimiento.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del renacimiento español y de otros países.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
- Interpretación de obras sencillas de autores reconocidos del Renacimiento, en latín y en castellano.

Bloque 2. Escucha de obras polifónicas y técnicas de composición renacentistas.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales del renacimiento.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de este periodo histórico.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del renacimiento.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español renacentista.
- Apreciar y disfrutar con las audiciones el timbre de los instrumentos antiguos del Renacimiento.
- Interés por descubrir los instrumentos del Renacimiento en manifestaciones pictóricas o culturales en general.
- Interés por desarrollar la sensibilidad para la danza histórica.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.

- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza en imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

2ª Evaluación

UNIDAD 6: MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL BARROCA

Bloque3. Contextos musicales y culturales:

1. La música barroca:
 - Los períodos de la música barroca.
 - Cómo se construye la música del Barroco: nuevas técnicas.
2. La música profana al servicio de la monarquía: la ópera.
3. La música barroca al servicio de la religión:
 - Grandes formas de la música religiosa barroca.
4. La música instrumental barroca:
 - Elementos que definen la música instrumental barroca.
 - La orquesta barroca.
 - Los instrumentos del Barroco.
 - Formas instrumentales: la suite y el concertó, sonata.
5. Creadores de la música instrumental barroca:
 - Italia: Antonio Vivaldi.
 - Alemania: Johann Sebastián Bach.
 - Inglaterra y Francia: Haendel y Couperin.
 - España: el Padre Soler.
6. Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música barroca comparativamente con la renacentista.
7. Objetividad para valorar las innovaciones del canto barroco.
8. Saber valorar los diferentes timbres de los instrumentos barrocos y la ley del contraste dinámico y tímbrico de la música de este período.
9. Crea curiosidad intelectual y artística ante la música instrumental barroca.

10. Generar Interés para saber valorar los diferentes tipos de música vocal e instrumental barroca dentro del contexto social en el que nacieron.

Bloque1. Interpretación y creación en relación a la música barroca.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del Barroco.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas barrocas del patrimonio español.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 2. Escucha de diferentes obras vocales e instrumentales del barroco.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música barroca escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales del barroco.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales barrocas.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del barroco.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical barroco español.
- Elaboración de musicogramas para localizar los elementos que definen la técnica de la monodia acompañada y del policoralismo.
- Audición activa de obras que permitan la comprensión del bajo continuo.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical utilizando las nuevas tecnologías.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

UNIDAD 7: MÚSICA Y MÚSICOS DEL CLASICISMO

Bloque3: Contextos musicales y culturales:

1. La música clásica:
 - Cómo se construye la música clásica.
 - Los nuevos instrumentos de la música clásica.
 - La orquesta clásica.
2. Las formas de la expresión instrumental:
 - La sonata.
 - La sinfonía.
 - Los creadores de la música instrumental: J. Haydn y W. A. Mozart.
3. La ópera clásica y sus creadores.
4. Generar curiosidad para investigar y comprender mejor la música clásica.
5. Apertura intelectual para comprender el movimiento clásico en las artes y las letras

Bloque1. Interpretación y creación, en relación a la música del Clasicismo.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos del Clasicismo.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 2. Escucha de obras clásicas instrumentales y vocales.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música clásica: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales del clasicismo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de este periodo.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del clasicismo.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical de la música de este periodo utilizando las nuevas tecnologías.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales.
- Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal, con imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

3ª Evaluación

UNIDAD 8: LA MÚSICA INSTRUMENTAL Y VOCAL EN EL ROMANTICISMO

Bloque3. Contextos musicales y culturales:

1. El romanticismo musical:

- Cómo se construye la música romántica.
- Los períodos de la música romántica.

2. La música para piano:

- El instrumento.
- La vida del piano.

- Las pequeñas formas pianísticas.
 3. La música para orquesta. La nueva sonoridad:
- La orquesta romántica.
- Los instrumentos.
- Los creadores de la sinfonía y del concierto orquestal romántico.
 4. La música vocal: El lied y la ópera: Italia, Alemania, Francia y España.
 5. El Nacionalismo musical.
- Cualidades que definen la música nacionalista.
- Las escuelas nacionalistas.
- Rusia, Países escandinavos, República Checa, Hungría, Estados Unidos y España.
- 3. Los posrománticos: G. Mahler y R. Strauss.
- 4. Crear apertura intelectual para comprender el movimiento romántico en las artes y en las letras.
- 5. Reconocer el valor expresivo de la música instrumental romántica.
- 6. Generar sensibilidad para apreciar y sentir la música pianística y la canción romántica.

Bloque1. Interpretación y creación en relación a la música del Romanticismo

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del romanticismo.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 2. Escucha de obras vocales e instrumentales del romanticismo.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música romántica: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales del romanticismo.

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de este periodo.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del romanticismo.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del romanticismo y nacionalismo español.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación música de la música del romanticismo haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza en imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

UNIDAD 9: MÚSICA INSTRUMENTAL, CANTO Y DANZA EN EL SIGLO XX

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

1. La música en el tránsito del siglo XIX al XX:
 - El impresionismo.
2. Las primeras revoluciones musicales del siglo XX:
 - Igor Stravinski.
 - El expresionismo o atonalismo: Schönberg.
 - El dodecafonismo y la Escuela de Viena.
 - Los reformadores independientes.
3. España se incorpora a Europa:
 - La escuela nacionalista.
 - La generación del 27.
4. La música desde 1945. La vanguardias:
 - Música concreta y electrónica.
 - El serialismo integral.
 - La música aleatoria.

- Minimalismo y nueva tonalidad.
 - España: la vanguardia.
5. Apertura de mente a las nuevas tendencias musicales del siglo XX.
 6. Respeto por los artistas que se manifiestan con las nuevas creaciones.
 7. Atención y expectación curiosa ante los nuevos instrumentos y sonoridades del siglo XX.
 8. Generar curiosidad intelectual para conocer los avances técnicos.

Bloque1. Interpretación y creación, en relación a la música del siglo XX.

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del siglo XX.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Bloque 2. Escucha de obras pertenecientes a la 1ª y 2ª mitad del siglo XX.

- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música del siglo XX: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales e este periodo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales pertenecientes a este siglo.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del siglo XX.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español del siglo XX.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales en este periodo de la historia.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Investigación musical del siglo XX haciendo uso de las nuevas nuevas tecnologías.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales.
- Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza en imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

4º E.S.O.

OBJETIVOS.

- Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
- Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales no presenciales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc
- Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
- Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

1ª Evaluación

UNIDAD 1:

- Conceptos: Conocer el papel que juega la música en los distintos medios de comunicación. Elaboración de preguntas y respuestas sobre los contenidos mencionados anteriormente y su exposición en la clase

- Composición: creación de una introducción y un final para la canción rítmica chachachá.
- Expresión instrumental: interpretación grupal de la canción “voces del planeta y lir”.

UNIDAD 2:

- Conceptos: La música en el siglo XXI. Análisis y audición de la música moderna.
- Percusión corporal: patrones rítmicos I.
- Expresión Interpretación de las canciones “Mediterránea sound”y “Electronic Music.”

2ª Evaluación

UNIDAD 3:

- **Conceptos:**
 - a) Conocer la historia y evolución del teatro musical y entender su influencia en el cine.
 - b) Análisis y audición de obras del teatro musical.
- Audición: identificación de las mismas atendiendo a los elementos constitutivos que las caracterizan.
- Composición y Expresión instrumental: interpretación de esquemas rítmicos con percusión corporal II. Interpretación de las canciones”Polinesia clásica” y “Clásicos del musical”.

UNIDAD 4:

- Conceptos: Conocer los principales oficios relacionados con el ámbito musical.
- Audición: identificación y análisis de la música fusión; distintos estilos.
- Expresión instrumental, sobre la canción titulada “Funk latino”y “Con-fusión”. Interpretación de patrones rítmicos con voz.

3ª Evaluación

UNIDAD 5:

- Conceptos: la producción musical, edición, comercialización y difusión de la música. Funcionamiento de la industria discográfica.
- Interpretación instrumental y vocal: de las canciones: “Samba pa mí”y “La elección de Freya”.
- Patrones rítmicos de percusión corporal III.

UNIDAD 6:

- Conceptos: la música y las artes escénicas: la música y la danza; la música y el teatro.
- Audición: análisis de obras de conciertos en directo.
- Composición e interpretación “Vals quebrado” y “Altair”.
- Patrones rítmicos de percusión corporal IV.

1ª Evaluación

UNIDAD 1. LA MUSICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA MÚSICA EN ESPAÑA.

Conceptos:

1. La música y su presencia en los medios de comunicación.
2. La comercialización de la música a través de Internet y de telefonía móvil: ficheros mp3.
3. El papel de la música en las nuevas tecnologías.
4. Los nuevos formatos de música para teléfonos móviles y videojuegos.
5. Breve historia de la música española.
6. Rigor en la utilización del lenguaje musical.
7. Patrones rítmicos.
8. Los arpeggios en la práctica instrumental.
9. Interpretación de melodías conocidas.

Procedimientos:

- Uso de internet para investigar la programación de un canal temático musical.
- Análisis de los contenidos de diferentes medios de comunicación.
- Audición y análisis de los diferentes estilos musicales presentes en los distintos medios de comunicación.
- Audición de obras musicales españolas de todas las épocas.
- Práctica de diferentes ritmos con instrumentos de pequeña percusión.
- Práctica ensayo e interpretación de: una obra para mejorar la técnica de arpeggios, y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta de flauta y otros instrumentos disponibles.

UNIDAD 2: MÚSICA POPULAR URBANA, HISTORIA.

Conceptos:

1. Lenguaje musical: fórmulas rítmicas, intervalos y acordes.

2. El papel de la música popular moderna durante el siglo XX y XXI.
3. Las tendencias mundiales y la música dirigida a los adolescentes.
4. El Blues y el Jazz
5. El Rock y el Pop.
6. Interpretación de melodías conocidas.
7. Patrones rítmicos con percusión corporal.
6. Práctica, ensayo e interpretación de: una obra para mejorar la técnica de Intervalos y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta de flauta y otros instrumentos disponibles.

Procedimientos:

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales para trabajar los conceptos de lenguaje musical propuestos, con flautas y otros instrumentos de los que puedan disponer en casa.
- Aprendizaje del vocabulario técnico adecuado a los conceptos del tema.
- Análisis y audición de la música popular urbana de todas las épocas.
- Visualización y práctica de patrones rítmicos de batería realizados con percusión corporal y palillos.
- Utilización de Internet con fines musicales.

2ª Evaluación

UNIDAD 3. EL MUSICAL

Conceptos:

1. Lenguaje musical: formulas rítmicas, signos de repetición y funciones de los compases.
2. La música en los espectáculos: el cine y el teatro musical. Comienzo y evolución hasta la actualidad, análisis de los musicales más representativos.
3. Interpretación de melodías conocidas.
4. Patrones rítmicos con percusión corporal: Percusión II
5. Práctica, ensayo e interpretación de: una obra para mejorar la comprensión de los signos de repetición y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta de flauta y otros instrumentos de los que puedan disponer en casa.

Procedimientos:

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales, con flauta y otros instrumentos de los que puedan disponer en casa.
- Indagación sobre las características de los espectáculos musicales en los diferentes periodos de la historia.
- Audición de obras musicales de espectáculos representativas para su análisis estético y musical.
- Visualización de fragmentos de diferentes películas.

UNIDAD 4: DE PROFESIÓN MÚSICO.

Conceptos

1. Lenguaje musical: acentos naturales, fórmulas rítmicas y la articulación en la flauta dulce
2. La crítica musical y su importancia dentro del hecho musical.
3. Las distintas facetas de los músicos: intérpretes, compositores, profesores, críticos etc.
4. La música de fusión: análisis y audición de dicho estilo
9. Trabajo continuado de la percusión corporal patrones rítmicos y voz.
10. Interpretación de melodías conocidas.
11. Práctica ensayo e interpretación de: una obra para mejorar la técnica de dominio rítmico con flauta y otros instrumentos de los que puedan disponer en casa y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta.

Procedimientos:

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales con flauta y otros instrumentos de los que puedan disponer en casa.
- Audición de piezas características de los distintos estilos musicales fusión y otras músicas.
- Visualización de videos musicales y de películas alusivas a los conceptos tratados.
- Realización de una crítica musical de un disco o concierto en directo.
- Indagación sobre las características que diferencian las distintas profesiones en el ámbito de la música.

3ª Evaluación

UNIDAD 5: LA PRODUCCIÓN MUSICAL

Conceptos:

1. Lenguaje musical: fórmulas rítmicas, tempo, alteraciones.
2. Los profesionales de la industria discográfica: análisis de las funciones de cada uno de ellos.
3. La edición, la comercialización y la difusión de la música: funcionamiento de la industria discográfica.
4. Los recursos tecnológicos de un estudio de grabación.
5. Audición y análisis de distintas grabaciones multipistas.
6. Utilización del programa Audacity para grabación y edición de sonido.
7. Trabajo continuado de la percusión corporal: patrones rítmicos III
8. Interpretación de melodías conocidas.
9. Práctica ensayo e interpretación de: una obra para mejorar el manejo de las alteraciones en la flauta dulce, y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta de flauta y otros instrumentos disponibles en casa.

Procedimientos:

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales, con flauta dulce y los instrumentos de que puedan disponer en casa.
- Visualización de documentales que reflejen el papel de la música y la danza en la música New Age.
- Indagación sobre las características que diferencian las distintas profesiones en el ámbito de la música.
- Audición de piezas musicales de diferentes productores y en diferentes estados de grabación.
- Utilización de bases grabadas para las distintas interpretaciones colectivas e individuales.

UNIDAD 6: SOBRE EL ESCENARIO.

Conceptos:

1. Lenguaje musical: fórmulas rítmicas, compases compuestos y cambios de compás en láminas.

2. La música en los espectáculos. Análisis de la organización de un concierto.
3. Los festivales musicales: análisis de los mismos.
4. Las nuevas tecnologías musicales y los festivales de música electrónica.
5. Audición y análisis de la música en el cine.
6. Trabajo continuado de la percusión corporal: patrones rítmicos IV
7. Interpretación de melodías conocidas.
8. Práctica, ensayo e interpretación de: una obra para mejorar la técnica de cambio de compás en los instrumentos y de otras dos obras más, para la interpretación conjunta de flauta y otros instrumentos disponibles en casa.

Procedimientos:

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales con flauta dulce, instrumentos de disponibles en casa y pequeña percusión.
- Indagación sobre los festivales más influyentes en España.
- Audición de piezas del repertorio tradicional de España y del movimiento Nacionalista español.
- Identificación auditiva de patrones rítmicos.
- Visualización de videos de diferentes festivales realizados en España.
- Indagación sobre las características de los espectáculos musicales en nuestro país.
- Utilización de bases grabadas para las interpretaciones musicales.

METODOLOGÍA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En este apartado se trata de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos. La metodología debe ser motivadora, generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores, también presentes en las competencias, todo ello debe ayudar a comprender al alumno, que el aprendizaje es algo que nunca se acaba. Para ello es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionan los contenidos teóricos con la práctica.

La LOMCE establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

Principios didácticos y metodológicos:

El conjunto de estrategias metodológicas que pretendemos llevar a cabo en el escenario 2 para poder lograr los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Publicación en Google Classroom de apuntes con explicaciones muy detalladas de los contenidos teóricos de la materia
- Breves exposiciones orales, por parte del profesor, de los conceptos que se presten a ello y siempre involucrando al alumno para que participe de forma activa. Estas exposiciones estarán apoyadas por los siguientes recursos: pizarra, pizarra digital, equipo de música, textos, video, ordenador y presentaciones PowerPoint.
- Breves demostraciones prácticas, por parte del profesor, en video, del modo de interpretar con los diferentes instrumentos de que disponen en casa.
- Actividades de expresión corporal, breves demostraciones prácticas, por parte del profesor, realizadas con el movimiento vía video.
- Actividades auditivas dirigidas, para ayudar a la comprensión de la asignatura, con el fin de descubrir nuevas músicas al alumnado, además de enriquecer y diversificar sus gustos musicales.
- Actividades con distintos medios audiovisuales, visionados de: películas, fragmentos musicales, artistas, instrumentos, arte etc. que les ayude a una mejor asimilación del hecho musical.

- Actividades de lectura-escritura con el fin de familiarizarse e ir incorporando las bases de un nuevo lenguaje, inherente a la música.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión corporal como instrumental, realizadas por el alumno en pequeño grupo, grabándose por separado, o individuales, mostrando la asimilación de los contenidos y compartiéndolas con el gran grupo.
- Actividades individuales, realizadas por el alumno, que ayuden a la comprensión y entendimiento de los contenidos de las unidades didácticas; de esta forma el profesor observa y corrige el trabajo del alumno.
- Actividades en parejas. En algunos momentos pueden ser formadas por ellos mismos; en otros se formarán entre alumnos que vayan superando los contenidos y alumnos que presenten más dificultades, estableciendo entre ellos una relación de la que ambas partes obtendrán resultados.
- Actividades en pequeño grupo, tanto para organizar pequeñas orquestas para la interpretación instrumental o actividades con el movimiento y la experimentación sonora, como para la realización de trabajos cooperativos donde los alumnos mediante unos materiales y una guía serán ellos mismos los que investiguen, descubran y aprendan.
- Actividades de corrección de las actividades individuales ante todo el grupo, incentivando su participación.
- Exposiciones orales de los trabajos expuestos.

En caso de encontrarnos en el **escenario 3**, se mantendrían todas las actividades online y se sustituirían las presenciales por:

- Publicación en G. Classroom de cuestionarios de respuesta única o múltiple para trabajar los contenidos teóricos que los alumnos enviarán al profesor para su corrección. Cada cuestionario será corregido y reenviado varias veces para facilitar el aprendizaje y mejorar el resultado.
- Publicación en G. Classroom de videos con explicaciones tanto teóricas como prácticas de los contenidos.
- Publicación en G. Classroom de ejercicios prácticos sobre partituras, ritmos, etc. que los alumnos enviarán al profesor para su corrección.

- Publicación en G. Classroom de las soluciones a los ejercicios y cuestionarios acompañadas de un audio explicativo transcurrido el plazo de presentación y corrección de los mismos.
- Publicación en G. Classroom de vínculos a audiciones y videos que ayuden a la comprensión de la asignatura.
- Elaboración de trabajos en Word, Power Point o Prezi, de investigación y ampliación sobre los contenidos teóricos trabajados.
- Actividades de interpretación y de lectura musical a partir de partituras publicadas en el aula virtual o enviadas por email con la voz, la flauta u otro instrumento que el alumno pueda tocar, grabación en audio o video y envío posterior al profesor para su evaluación.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión vocal y/o instrumental como corporal realizadas por el alumno, bien individualmente, o con miembros de su grupo familiar, mostrando la asimilación de los contenidos.
- Utilización de software de edición de audio y video para la edición y montaje de interpretaciones en grupo pequeño y grande.

Para la consecución de los objetivos diseñados se hace imprescindible una metodología eminentemente práctica y participativa cuya pretensión máxima es abordar el hecho musical desde una perspectiva y una dinámica globalizadora, no parcelando la audición, la interpretación o el conocimiento del lenguaje musical, sino ensamblándolos en una espiral que ascienda en el acercamiento a la expresión musical integradora de la persona, el arte y la sociedad.

Dada la diversidad que presentan los alumnos se plantearán actividades de conocimientos previos, que ayuden a encauzar los contenidos y a afirmar la confianza de los alumnos/as. Estas actividades están destinadas tanto a los conocimientos como a sus capacidades intuitivas (auditiva, psicomotriz, rítmica, de análisis y de expresión oral y escrita).

También se consideran importantes aquellas tareas que fomentan la curiosidad creativa y la investigación a la vez que la duda metódica y el respeto a las opiniones y colaboración de los demás, siempre planteados en función de los alumnos/as. Esta estrategia se puede aplicar a todos los contenidos del programa (audiciones, lenguaje, práctica musical, etc).

Las actividades fomentarán el trabajo individual, en grupo y en gran grupo aula y se diseñarán atendiendo a la diversidad abordada tanto desde la variedad de las tareas como a la gradación de la dificultad de las mismas y buscando en el trabajo en grupo en el progreso de todo el alumnado. La gradación de dificultad la impondrán los alumnos/as con sus improvisaciones, su actividad musical y su entendimiento de los conceptos, a la vez que el departamento irá seleccionando materiales concretos a lo largo del curso, en función del progreso de los alumnos/as.

Se fomentará con esta metodología el sentido práctico del alumno, la perseverancia y la confianza en sí mismo, la cooperación para contribuir a la solución final, el sentido de la responsabilidad.

Se introducirá la gamificación en los grupos de segundo y tercero de ESO, desarrollando juegos y concursos por grupos con premios al final, que contribuyan a elevar el interés y la participación del alumnado.

Todas las actividades de interpretación en parejas, pequeño grupo y gran grupo este curso se realizarán de forma online, utilizando programas de edición de audio video que permitan la grabación individual por pistas, cada uno desde su domicilio, y luego la fusión y montaje de las mismas en un producto final.

En tercero y cuarto de ESO, dada la situación de enseñanza semipresencial, se dedicarán las clases presenciales casi exclusivamente a exposiciones teóricas, trabajando la parte práctica online mediante el uso de G. Classroom y el software de edición de video y audio.

En segundo de ESO también se utilizarán también estos recursos para la parte práctica, aunque menos profundamente, puesto que se harán actividades de práctica instrumental en clase con percusión corporal y palillos sobre los pupitres.

RECURSOS Y MATERIALES.

Este curso, debido a la emergencia sanitaria producida por la pandemia, el departamento no puede hacer uso del aula de música en los grupos de 2º y 3º de ESO, y en los grupos que se use, no se podrá tocar ningún instrumento del aula, ni tampoco se podrá practicar con la flauta dulce o con la voz. Del mismo modo, no se podrán realizar actividades de movimiento en clase, salvo en los grupos a partir de cuarto, y guardando la distancia de seguridad. Por todo esto, casi todas

las actividades prácticas deberán realizarse vía no presencial, y los alumnos deberán utilizar los instrumentos de que dispongan en su casa, y grabarse en audio/video para remitirlo al profesor para su evaluación.

El departamento de música, cuenta con un equipo de música, CD's de música culta de diferentes épocas y estilos y cintas de video VHS. También CD's de música popular y folclore así como de Jazz. También dispone de libros de consulta general.

El Departamento cuenta con los siguientes instrumentos:

- De pequeña percusión.
- De láminas de diferentes alturas.
- 2 guitarras, una acústica amplificable y una española.
- De membranas (panderos, bongós, panderetas) o Flautas.
- Tres teclados electrónicos. Uno de ellos es un Clavinova, el segundo es un teclado portátil y el tercero es un teclado más pequeño donado por Azucena Martínez.
- Bombo escuela.
- Una batería.
- Un equipo de música.
- Un proyector.
- Una pantalla.
- Un ordenador portátil.
- Un CD portátil.
- Material de audición: CD's o Lector DVD y DVD's.
- Una pizarra pautada.
- Atriles

Ninguno de los instrumentos podrá ser usado este curso, salvo por el profesor, debido a las normas de prevención sanitaria.

. El alumnado dispondrá de diferentes materiales, tales como apuntes, partituras, actividades y audiciones que se irán colgando en la red a lo largo del curso, según se avance en los contenidos programados.

El departamento considera que el alumno debe aportar el instrumento de la flauta dulce para segundo y tercero de la E.S.O., aunque deberá utilizarlo en su casa, nunca traerlo a clase. También aportará un par de palillos (baquetas) para actividades de percusión. Estos últimos deberá traerlos a clase presencial.

El departamento cuenta con los videos editados por la Conserjería de Educación de la Comunidad de Madrid sobre instrumentos musicales y con otros de biografías de compositores relevantes de la historia de la música occidental.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES.

2º DE ESO

Los elementos teóricos y prácticos que el profesor puede necesitar para su trabajo en el aula, se presentan bajo diferentes apartados:

1. Teoría

El aprendizaje teórico se ha planteado de forma eminentemente práctica, siendo reforzado de manera continua con numerosas actividades, así como con una gran variedad de audiciones y ejemplos musicales de muy diversos estilos.

Se realizarán actividades finales de repaso de la unidad, así como las actividades interactivas que servirán para afianzar todos los contenidos tratados.

2. Auditorio

Los alumnos se acercarán a diez estilos musicales diferentes mediante una selección muy variada de fragmentos musicales. Se estructura en dos apartados:

- Los datos: con información general referente al estilo musical que se trate.
- La música: con una audición guiada compuesta de varios fragmentos escogidos para ilustrar lo más significativo de cada estilo.

3. Con mucho ritmo

Curso secuenciado de ritmo en el que se trabajan diferentes figuras y fórmulas rítmicas, así como polirritmias, partiendo del pulso. Los alumnos pueden trabajar en el aula los ejercicios sobre acompañamientos rítmicos diversos.

4. Afinando

Con este bloque se pretende fomentar el gusto por el canto del alumnado. Contiene tres apartados:

- *Educa tu voz*: se trabaja a través de ejercicios variados la técnica vocal, que realizarán en casa, vía online.
- *Lectura musical*: contiene ejercicios breves para el trabajo de lectura musical y otros, de composición totalmente original, para el trabajo progresivo de la lectura entonada. A partir de la Unidad 4 los ejercicios son a dos voces para que los alumnos puedan ampliar su capacidad de afinación.
- *Repertorio*: aparece en algunas unidades, para el montaje de canciones de diferente estilo que pueden ser interpretadas en concierto.

Todos los ejercicios y las piezas del repertorio irán acompañados de bases musicales.

5. Mueve los dedos

Mueve los dedos está concebido como un método interactivo de flauta dulce adaptado a la ESO, en el que se utilizan acompañamientos musicales de variados estilos y culturas, para que los alumnos los empleen como apoyo rítmico y motivador en su aprendizaje diario de este instrumento.

En el transcurso de las unidades didácticas se ofrecen una serie de ejercicios progresivos en los que se van introduciendo diferentes elementos para que cada unidad, aporte al alumno nuevos contenidos en su aprendizaje. Cada unidad contiene seis ejercicios, con un acompañamiento común para cada grupo de tres.

Los acompañamientos, completamente originales, incluyen músicas muy diversas: clásica, jazz, rock, tecno, oriental, minimalista, new age, celta, latina, etc. La utilización de estilos tan diversos crea una gran motivación en el alumnado a la vez que enriquece enormemente su cultura musical.

El apartado se completa con numerosas ilustraciones con información sobre instrumentos del mundo.

También este apartado se realizará desde casa online.

6. Concierto

A través de este apartado se refuerzan los diferentes elementos trabajados en la unidad (lectura musical, trabajo rítmico, de flauta, etc.) mediante la interpretación de una composición musical original de más envergadura.

Se ha buscado abarcar la máxima variedad de estilos musicales (música de cine, rock, hip hop, funk, música latina, celta, africana, jazz, etc.) en concordancia directa con los estilos analizados en el apartado Auditorio de cada unidad.

Estas piezas están diseñadas además para ser interpretadas en los conciertos de los alumnos en el centro, aunque este curso se grabarán en video de manera telemática y no presencial.

3º DE ESO

Los elementos teóricos y prácticos que el profesor puede necesitar para su trabajo en el aula, se presentan bajo diferentes apartados:

1. Teoría musical y conceptos históricos.

El aprendizaje teórico se ha planteado de forma eminentemente práctica, siendo reforzado de manera continua con numerosas actividades, así como con una gran variedad de audiciones y ejemplos musicales de muy diversos estilos.

Cada unidad incluye un cuadro-resumen con un esquema de los contenidos más significativos de la misma. Se realizarán actividades finales de repaso de la unidad, así como audiciones que servirán para afianzar todos los contenidos tratados.

2. Taller de análisis, audición e instrumentos

Todas las unidades presentan algún taller específico para trabajar de forma práctica y reflexiva algún concepto visto en la unidad.

3, Haz música

A lo largo de las unidades aparecen fragmentos de partituras para interpretar música vocal o instrumental del estilo trabajado en las mismas con el fin de asimilar mejor las características propias del género o estilo musical en cuestión.

4º ESO

Los elementos se han desarrollado de acuerdo con los siguientes postulados metodológicos.

Calidad e innovación, adoptándose un enfoque práctico, y aportándose producción musical propia que garantiza la adaptación de los contenidos al nivel del alumnado.

Una cuidada didáctica, gracias a una estructura de materiales muy clara, que asegura la adecuada progresión de los contenidos, y a la utilización de un lenguaje claro y conciso.

Diseño de una propuesta didáctica abierta y bien estructurada, con amplios recursos tanto para el alumno como para el profesor.

Apuesta especialmente por un enfoque lúdico y por el trabajo en grupo.

Énfasis en la utilización de las nuevas tecnologías y al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

- Teoría: esta sección, de carácter descriptivo, se dedica al estudio de contenidos relativos al mundo de la Música y sus campos afines.
- Un clásico de...: consiste en un conjunto de audiciones de piezas conocidas, con el objeto de reconocer en ellas los elementos del lenguaje musical.
- *Batukada*: recopila ejercicios de percusión y ritmo con piezas para interpretar en grupo.
- A coro: en esta sección se tratan piezas musicales para cantar. Al mismo tiempo, se ejercita la lectura musical y se potencia el trabajo en equipo.
- Técnica instrumental: se lleva a cabo la preparación de piezas para mejorar el nivel técnico en flauta e instrumentos de láminas.
- *Unplugged*: en estas páginas se aborda la preparación de piezas acústicas para interpretar sin una base musical grabada.
- Concierto: esta sección constituye el colofón de la parte práctica. En ella se desarrolla una pieza larga, ejercitándose todo lo aprendido.

La metodología que se propone aplicar fundamenta en la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje siguiendo un modelo de currículo abierto.

En los materiales se encuentran de forma equilibrada diferentes tipologías de actividades, para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados.

Simultáneamente se incluyen actividades que implican procedimientos más globalizadores, donde se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más mentales, de razonamiento, comprensión y análisis.

Para mejorar el aprovechamiento de los materiales, a continuación se concretan una serie de estrategias agrupadas según las diferentes capacidades implicadas en el conocimiento y la práctica musicales.

INTERPRETACIÓN

• Instrumental Orff

Este curso no se podrá utilizar debido a la emergencia sanitaria, salvo aquellos alumnos que tengan algún instrumento de este tipo en su casa.

• El teclado

Los teclados pequeños ofrecen grandes posibilidades pedagógicas, aunque nunca pueden ser considerados como sustitutos del piano. Aquellos alumnos que dispongan de ellos en su casa podrán utilizarlos.

Ventajas:

- Son asequibles, manejables y bien aceptados.
- No son un objeto personal y por tanto los alumnos pueden intercambiarlos.
- Ofrecen una visualización clara de la situación de las notas.
- Se aproximan a la sonoridad electrónica a la cual el alumnado está acostumbrado.
- Permiten cambiar fácilmente el timbre.
- Permiten al profesorado el control visual del desarrollo de la actividad, con lo cual se facilita la detección de errores y la regulación del proceso de aprendizaje.
- Posibilitan los acompañamientos armónicos y rítmicos.

Inconvenientes:

- En general no poseen una buena calidad de sonido.
- Las teclas son demasiado pequeñas: no puede aplicarse la técnica y digitación propias del piano.

•La flauta

Es posible que este instrumento se haya introducido en Primaria, pero hay que tener en cuenta que no en todos los casos. La flauta es útil pedagógicamente por su calidad melódica y porque su aprendizaje es relativamente rápido. Puede utilizarse para interpretar la melodía en un grupo instrumental. Todos los alumnos deberán tener una en su casa.

Los temas del bloque de interpretación son indicados para trabajar este instrumento.

• La guitarra

Es un instrumento de aprendizaje asequible en cuanto al estudio de los acordes de acompañamiento. Es muy recomendable utilizarlo en la interpretación de canciones, como soporte rítmico y armónico. La puede tocar el profesor o la profesora o alguno de los alumnos que tenga práctica en el acompañamiento de canciones con acordes. Los alumnos que dispongan de ella en su casa podrán utilizarla en las interpretaciones grupales.

La actividad de los recreos musicales que se venía desarrollando ya dos cursos no va a poder llevarse a cabo éste debido a la emergencia sanitaria.

• La voz y la canción

Cantar es un medio de expresión musical natural y directa, que no impone ningún intermediario entre la música y la persona: el instrumento es el propio cuerpo.

Considerando el canto como un fenómeno espontáneo, la educación de la voz contribuye a aumentar la sensación de bienestar con el propio cuerpo, mejora el rendimiento vocal y descubre al alumnado un amplio abanico de posibilidades expresivas. Pero debe tenerse en cuenta que antes de introducir la técnica vocal debe potenciarse el placer de cantar. Si el grupo de alumnos/as no está acostumbrado a ello, es necesario concentrar los primeros esfuerzos en lograr simplemente que emerja la voz, sea la que sea. La falta de costumbre, la timidez, los perjuicios, la inseguridad, etc. pueden afectar la libertad del alumnado para jugar, explorar y hacer música con la propia voz. El primer objetivo debe ser el de liberar la voz, sin preocuparse de la calidad del sonido.

De nuevo este tipo de interpretación habrá que realizarlo vía telemática, debido a la emergencia sanitaria.

AUDICIÓN

En este apartado se insistirá en el análisis sistemático, aunque sencillo, de las audiciones, incluyendo todo lo ya trabajado, pero planteando un análisis más abierto, no tan dirigido. Los alumnos deben fijarse en: el tempo, las dinámicas, si es instrumental o vocal, la instrumentación, la línea melódica, el tipo de ritmo, en qué compás está compuesta, el carácter...

Es conveniente repetir fragmentos ya escuchados, ya que ayuda a consolidar aprendizajes y a la vez sirve para explorar otros aspectos. La familiaridad con una obra es un elemento motivador. Además, se aprende a valorar la multiplicidad de hechos presentes simultáneamente en una misma obra musical.

Al trabajar el segundo bloque es útil, además de conveniente, escuchar nuevamente las audiciones históricas que hay en los CD de los libros 1 y 2. Amplían y refuerzan el aprendizaje y el hecho de conocerlas es motivador. Además, los conocimientos nuevamente adquiridos se perciben bajo una nueva luz.

No hay que renunciar a enseñar a los alumnos/as a comprender una obra en la primera audición. A menudo los compositores juegan en el discurso musical con las expectativas del oyente que sabe seguir el hilo, introduciendo la sorpresa o un efecto inesperado. Éste sólo adquiere todo su poder expresivo en una primera audición.

Las actividades de audición del presente material ofrecen fragmentos musicales de procedencias y estilos deliberadamente heterogéneos, a fin de diversificar y enriquecer los gustos del alumnado, así como contribuir a formar una visión lo más global posible de la creación musical.

Normas que se deben respetar para una buena audición de las obras musicales en el aula:

El sonido parte del silencio. No se puede disfrutar de los sonidos y discriminarlos si en el aula hay ruido.

Hay que saber esperar. Una obra musical ocupa un tiempo que se debe respetar para poder percibirla correctamente. No se debe valorar la rapidez para encontrar la respuesta a una cuestión, sino la capacidad de escuchar.

Hay que evitar las interrupciones, tanto por parte del profesor como de los alumnos/as.

No es suficiente con estar callado. A fin de que la audición sea significativa, la persona que escucha debe tener una actitud activa: fijarse en uno o diversos elementos e ir siguiendo el desarrollo a lo largo de la obra.

Hay que escuchar con curiosidad, respeto y una actitud abierta, aunque una audición concreta no se corresponda con los gustos personales. Sólo así se deja el camino libre al descubrimiento.

LECTURA Y ESCRITURA MUSICALES

Las actitudes de lectoescritura se deben presentar como un medio, no como una finalidad en sí mismas. Están pensadas para su aplicación a la interpretación, poder seguir y analizar una audición, para deducir conceptos teóricos...

En el segundo bloque este procedimiento ayuda al alumno/a a profundizar en el conocimiento de una determinada obra, siguiendo una partitura en una audición o interpretando alguna pieza de las propuestas en las actividades.

El trabajo en parejas o en grupos reducidos es una herramienta útil para igualar la consecución de los requisitos previos, fomentando, a su vez, el aprendizaje cooperativo.

Procedimientos básicos:

Lectura:

La lectura rítmica se trabajará con sílabas rítmicas, percusión corporal, percusión instrumental y movimiento corporal.

En la lectura melódica se utilizarán soportes instrumentales melódicos para apoyar la afinación, pero siempre se realizará un trabajo previo de lectura y reconocimiento de las notas en el pentagrama. No se descuidarán la observación y la lectura de signos de repetición, clave, indicación de compás y movimiento, indicaciones dinámicas... Todos forman parte del lenguaje musical.

Tanto en el trabajo rítmico como en el melódico, sobre todo en los ejercicios más complejos, es muy útil el procedimiento de la imitación.

Discriminación:

En los dictados es importante seguir el proceso adecuado para garantizar el éxito en las actividades: escuchar, imitar –externamente o con audición interior-, reconocer y reproducir.

Los dictados rítmicos deben presentar un grado de dificultad menor que el nivel de lectura rítmica conseguido.

Los dictados melódicos permiten interesantes variantes que acercan al alumno/a a las dificultades melódicas más frecuentes: reconocimiento de melodías, melodías incompletas para ser completadas, detección de errores en una melodía...

Es interesante y útil reforzar los conocimientos de lenguaje musical con el aprendizaje de instrumentos.

CREACIÓN

Es importante animar al alumno a crear musicalmente. Es cierto sin embargo que el hecho de componer o improvisar partiendo de la nada es difícil para quien no está acostumbrado a ello, y la sola propuesta puede resultar incluso angustiante.

En el material para el alumnado se hallan propuestas de creación para favorecer la adquisición de esta capacidad. En unos casos se plantean actividades de creación espontánea, en otras creaciones que requieren seguir un proceso cerrado de elaboración. En todas ellas hay unas normas procedimentales que orientan al alumnado. Las normas están ahí no para añadir dificultades, sino para encaminar al alumno.

Para la composición de melodías, el alumnado puede servirse de instrumentos melódicos como la flauta o el teclado. El uso de la informática musical facilita en gran manera el acceso a la composición, ya que el alumno puede oír inmediatamente y exactamente la línea melódica que va configurando, lo que permite eludir problemas de entonación de alturas e intervalos. Además, esta tecnología resulta muy motivadora para el alumnado.

EVALUACIÓN.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA HACERLOS PÚBLICOS.

Los criterios de evaluación se establecen en el Decreto 1105/2014 y en la Orden ECD/65/2015 de 21 de Enero, de ellos se ha partido para elaborar los criterios de esta programación.

La evaluación se concibe por este departamento como una función formativa para el alumnado y orientativa para el seguimiento de la programación, para elaborar estrategias que corrijan las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al comienzo de cada curso escolar se informará debidamente a los alumnos de los criterios de evaluación, de calificación y de recuperación establecidos en esta programación; dicha información se expondrá en el tablón del aula de música 1 y 2 al inicio de curso, tras su explicación a todos los cursos y en la web del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º, 3º y 4º E.S.O.

Criterios de evaluación: Bloque 1. Interpretación y Creación

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
- Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
- Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
- Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del

conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

- Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Criterios de evaluación Bloque 2. Escucha.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Criterios de evaluación. Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
- Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Criterios de Evaluación: Bloque 4. Música y Tecnologías.

- Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.
- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Ante el carácter eminentemente práctico de la asignatura, se utilizarán diversos procedimientos de evaluación:

- Los datos de las actividades de expresión corporal, vocal e instrumental así como de creación se obtendrán de las diferentes pruebas de interpretación online que realizará el alumnado (colectivo e individual) y se evaluarán mediante rúbricas.
- Los datos de las audiciones se valorarán mediante representación gráfica de determinadas características y mediante comentarios orales y pruebas escritas, así como rúbricas.
- Los conceptos trabajados en los contextos musicales y en el bloque de creación se evaluarán a través de comentarios verbales y pruebas escritas y mediante la presentación de trabajos de indagación. Con las correspondientes rúbricas.
- Las actitudes se evaluarán mediante la observación directa o indirecta, así como mediante rúbricas, y su registro se incluirá en el cuaderno del profesor.

En caso de encontrarnos en el **escenario 3**, los procedimientos presenciales se sustituirán por:

- Los datos de las actividades de expresión corporal, vocal e instrumental así como de creación se obtendrán de los diferentes audios y/o videos que enviará el alumnado y se evaluarán mediante rúbricas.
- Los conceptos trabajados en los contextos musicales se evaluarán a través de los cuestionarios y exámenes realizados online y los trabajos de indagación. Estos últimos se evaluarán mediante rúbricas. Para los exámenes online se aplicará la normativa recogida en el plan de convivencia del centro.

Todos estos procedimientos de calificación se consignarán en el cuaderno del profesor, a modo de instrumento para llevar a cabo la calificación final del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará una evaluación continua y permanente del alumnado a través de:

- Evaluación inicial en la que el profesor observa el nivel de los alumnos/as y determina el punto de partida de cada uno de ellos.
- Evaluación directa, individual y progresiva a través de la observación del alumnado mediante los procedimientos de evaluación expuestos en el apartado anterior; de esta manera al final del trimestre a través de todos los criterios de evaluación establecidos se podrá llegar a calificar al alumnado basándose no sólo en un resultado sino en múltiples, llegando a ser la nota final de cada evaluación una nota continuada.

Ante el carácter eminentemente práctico de la asignatura, se hará un seguimiento semanal, a lo largo de cada evaluación, de:

Sus capacidades:

- Auditivas
- Conceptuales (contenidos de lenguaje musical y contextos musicales).
- Creación (composición, improvisación y elaboración de arreglos).
- Expresión vocal, corporal e instrumental.

De sus actitudes:

1. De interés:
 - a. Trae el material didáctico necesario.
 - b. Atiende en clase.
 - c. Intenta realizar las actividades con rapidez y eficacia.
 - d. Lleva el trabajo al día.
 - e. Plantea preguntas en clase.
 - f. Realiza los controles en la medida de sus posibilidades.
 - g. Presenta los trabajos de forma limpia y ordenada.
2. Respeto y tolerancia.
 - a. Respeto a personas e instalaciones.
 - b. Tolerancia con las opiniones ajenas.

En caso del **escenario 3**, las capacidades de sus actitudes a evaluar serán:

- a. Envía las actividades con rapidez y eficacia.

- b. Lleva el trabajo al día.
- c. Presenta los trabajos de forma atractiva y ordenada.

Dichas capacidades se calificarán en tres bloques:

- Primer bloque: formado por las capacidades auditivas y conceptuales, tendrán el 35% del valor de la nota.
- Segundo bloque: formado por las capacidades de creación, expresión vocal corporal e instrumental tendrán el 35 % del valor de la nota.

Para conseguir una calificación final positiva de ambos bloques (media) el alumno tendrá que obtener como mínimo de 5 en ambos bloques.

- Tercer bloque: formado por las actitudes de interés un 10% y tolerancia y respeto otro 20%. Escenario 3 directamente 30%

GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN E.S.O.

Entendemos que la objetividad a la hora de evaluar los controles y exámenes de tipo teórico, tanto orales como escritos, está suficientemente garantizada, ya que las respuestas sólo pueden ser objetivamente correctas o incorrectas.

Para garantizar la objetividad a la hora de evaluar los trabajos y ejercicios prácticos, individuales o en grupo, la audición y la actitud, en los cursos de 2º a 4º de ESO, se utilizarán las siguientes rúbricas:

RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA VOCAL Y LECTURA MUSICAL					
CATEGORÍA	Sobresaliente	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Voz	La voz del estudiante es de la más alta calidad, se escucha bien y es avanzada para su edad. Se le motiva para que cante como solista.	La voz del estudiante es de gran calidad, se escucha bien y es apropiada para su edad. Cantar como solista es apropiado.	La voz del estudiante está por debajo del promedio, se escucha bien, pero no es la de un solista.	La voz del estudiante es promedio y no la de un solista.	La voz del estudiante no se escucha bien y no se escucharía bien en un grupo.
Postura y relajación	El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, las mandíbulas o en el cuerpo.	El estudiante tiene una postura más o menos correcta y en general muestra poca tensión en la garganta, las mandíbulas y en el cuerpo.	El estudiante tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al cantar.	El estudiante rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo.	El estudiante nunca muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo.

Respiración	El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede.	El estudiante generalmente respira adecuadamente, y raramente pierde el tono antes del final de cada frase.	El estudiante a menudo respira adecuadamente, pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases.
Tono	No hay errores. El tono es muy atractivo.	Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro.	Bastantes tonos precisos, el resto errores frecuentes o repetitivos.	Hay muy pocos tonos precisos o seguros.	No hay ningún tono preciso.
Ritmo	Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso para el tipo de escalas usado.	Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso en su mayoría. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan la presentación.	Las pulsaciones son a veces erráticas. Bastantes ritmos son precisos pero la otra mitad presenta repetidos errores de duración. Problemas rítmicos que afectan un poco la presentación.	Las pulsaciones son bastante erráticas. Algunos ritmos son precisos. Frecuentes o repetidos errores de duración. Problemas rítmicos frecuentes que afectan la presentación.	Las pulsaciones son generalmente erráticas y los ritmos son frecuentemente erróneos lo que afecta gravemente la presentación.
Expresión y estilo	Canta con creatividad y desenvolvimiento en respuesta a la partitura y a la poca práctica.	En general, canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	Bastantes veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	No presenta expresión ni estilo. Simplemente toca las notas.
Intensidad de sonido	Los niveles de intensidad de sonido son obvios y representan una interpretación adecuada del estilo de música que se canta.	Los niveles de intensidad de sonido son por lo general precisos y constantes.	Los niveles de intensidad de sonido varían, pero se pueden distinguir.	Los niveles de intensidad de sonido varían bastante, sólo en ocasiones se pueden distinguir.	No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido.
Memoria tonal	El estudiante tiene un oído musical superior y no comete errores.	El estudiante tiene un excelente oído musical y sólo comete de 1 a 3 errores.	El estudiante tiene un oído musical bueno. Comete de 4 a 6 errores.	El estudiante tiene un oído musical malo. Comete de 7 a 10 errores.	El estudiante no tiene oído musical. Comete más de 10 errores.
Musicalidad	El estudiante muestra destrezas superiores en lectura musical y escalas. No comete errores.	El estudiante muestra destrezas excelentes en lectura musical y escalas. Comete de 3 a 5 errores.	El estudiante muestra algo de habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 6-10 errores.	El estudiante muestra muy poca habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 11 a 15 errores.	El estudiante no muestra ninguna habilidad en lectura musical y escalas. Más de la mitad del proyecto es incorrecta.
Armonías	El estudiante lee sus líneas sin cometer errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 1 a 3 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 4 a 6 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 7 a 10 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo más de 10 errores.
Presencia escénica	El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes.	El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados.	El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen.	El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos.	El estudiante tiene una presencia escénica deficiente con expresiones faciales y gestos extraños.

RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA INSTRUMENTAL				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente

	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Técnica (percusión)	Se usa la técnica correcta. Palmas abajo, Los dedos se usan para controlar el nivel de rebote. Se golpea el instrumento sólo con la fuerza necesaria para producir un sonido placentero.	Por lo general, se usa la técnica correcta. Se golpea el instrumento con mayor fuerza de la necesaria, pero la técnica incorrecta no afecta la calidad de la presentación.	Se usa la técnica correcta algunas veces. La técnica incorrecta afecta la calidad del concierto, pero en general no es demasiado evidente.	La técnica correcta rara vez se utiliza. La técnica incorrecta afecta gravemente la calidad del concierto.
Tono	Prácticamente no hay errores. El tono es muy preciso.	Un error ocasional y aislado, pero la mayor parte del tiempo el tono es preciso y seguro.	Algunos tonos son precisos, pero hay errores frecuentes.	Muy pocos de los tonos son precisos o seguros.
Ritmo	Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son apropiados al estilo de música que se toca.	Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son en su mayoría apropiados al estilo de música que se toca. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan el concierto en general.	Las pulsaciones son algo erráticas. Algunos ritmos son apropiados. Hay errores frecuentes o repetitivos de duración. Problemas de ritmo afectan el concierto en general.	Las pulsaciones son generalmente erráticas. Los ritmos rara vez son apropiados lo que afecta significativamente el concierto en general.
Intensidad de sonido	Los niveles de intensidad de sonido son obvios y consistentes y representan una interpretación apropiada del estilo de música que se toca.	Los niveles de intensidad de sonido son generalmente precisos y consistentes.	Los niveles de intensidad de sonido varían y no pueden ser distinguidos.	No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido.
Articulación	Ataques seguros. Las marcas (staccato, legato, slur, acentos, etc.) son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura.	Los ataques son usualmente seguros, aunque podría haber un error aislado. Las marcas son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura.	Los ataques son raramente seguros, pero las marcas son frecuentemente ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura.	Pocos ataques son seguros. Las marcas son ejecutadas sin precisión.
Fraseo	Las frases son siempre consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases son usualmente consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases son usualmente consistentes y ocasionalmente sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases casi nunca son consistentes y/o sensitivas al estilo de música.
Expresión y Estilo	Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la partitura y a un poco de instrucción.	Por lo general actúa con un matiz y estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero.	Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero.	Rara vez demuestra expresión y estilo. Sólo toca las notas.
Patrones de dirección	Marcadores correctos de dirección (staccato, otros patrones de dirección, etc.) son apropiados de acuerdo a lo que dicta la partitura y/o el director.	Los patrones de dirección son en su mayoría correctos, pero puede haber algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas correctamente conforme lo indica la partitura y/o el director.	Los patrones de dirección son rara vez apropiados, pero las marcaciones son frecuentemente ejecutadas con precisión según lo dicta la partitura y/o el director.	Pocos patrones de dirección adecuados, Las marcaciones no son, por lo general, ejecutadas adecuadamente.
Práctica	El desempeño del estudiante indica que	El desempeño del estudiante indica que	El desempeño del estudiante indica que	El desempeño del estudiante indica que

	éste practica regular y constantemente fuera de clase, prestando gran atención a las áreas difíciles.	éste practica regularmente fuera de clase, prestando cierta atención a las áreas difíciles.	éste practica algunas veces fuera de clase, prestando poca atención a las áreas difíciles.	éste practica muy poco fuera de clase.
Memorización	90-100% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	75-89% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	50-74% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	Menos del 50% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.

RÚBRICA PARA EVALUAR AUDICIÓN				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Muestra un comportamiento apropiado para ser audiencia	El estudiante siempre muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante generalmente muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante algunas veces muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante rara vez muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música
Identifica la asociación de la música con una época y cultura específica	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 5 o más piezas musicales sin ayuda.	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 3-4 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda.	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 1-2 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda.	El estudiante no puede identificar la música por su época o cultura sin bastante ayuda.
Reconoce diferentes estilos y tipos de piezas musicales	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 2 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 1 de los 5 intentos.
Forma	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 2 de los 5 intentos..	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 1 de los 5 intentos.
Compositores/obras	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 2 de los 5 intentos..	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 1 de los 5 intentos.
Instrumentos	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 2 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 1 de los 5 intentos.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO Y DANZA				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Técnica	El estudiante tiene una técnica sobresaliente,	El estudiante tiene una técnica bastante	El estudiante tiene una técnica aceptable,	El estudiante tiene una técnica deficiente,

	se mueve con soltura y fluidez, realizando los pasos y movimientos con total precisión y corrección.	correcta, y ejecuta los pasos con bastante precisión, aunque en ocasiones olvida algún paso o comete algún error.	aunque comete errores que afectan levemente a la danza.	comete errores constantes que afectan gravemente a la danza.
Ritmo	El estudiante se mueve encajando perfectamente sus movimientos al ritmo de la música.	El estudiante mantiene un ritmo adecuado, si bien en algunos momentos no se sincroniza con la música.	El estudiante mantiene un ritmo aceptable, aunque en ocasiones comete errores rítmicos que afectan levemente a la danza.	El estudiante comete continuos errores rítmicos que afectan gravemente a la danza.
Expresión y Estilo	Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la música y a un poco de instrucción.	Por lo general actúa con un matiz y estilo que es sugerido por el instructor o el compañero.	Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que es sugerido por el instructor o el compañero.	Rara vez demuestra expresión y estilo propios. Sólo imita lo que hacen otros.
Presencia escénica	El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes.	El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados.	El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen.	El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE GRUPO				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Enfocándose en el Trabajo	Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy autodirigido.	La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces recordarle que se mantenga enfocado.	Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.
Control de la Eficacia del Grupo	Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo.	Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo.	Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo.	Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo.
Trabajando con Otros	Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo.	A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo.	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.
Manejo del Tiempo	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas están hechas a tiempo. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto, pero pudo haberse demorado en un aspecto. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente.
Actitud	Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.
Preparación	Trae el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	Casi siempre trae el material necesario a clase y está listo para trabajar.	Casi siempre trae el material necesario, pero algunas veces necesita	A menudo olvida el material necesario o no está listo para trabajar.

			instalarse y se pone a trabajar.	
Resolución de Problemas	Busca y sugiere soluciones a los problemas.	Refina soluciones sugeridas por otros.	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros.	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo.
Contribuciones	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.
Calidad del Trabajo	Proporciona trabajo de la más alta calidad.	Proporciona trabajo de calidad.	Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad.	Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad.
Orgullo	El trabajo refleja los mejores esfuerzos del estudiante.	El trabajo refleja un esfuerzo grande por parte del estudiante.	El trabajo refleja algo de esfuerzo por parte del estudiante.	El trabajo no refleja ningún esfuerzo por parte del estudiante.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTITUD					
CATEGORÍA	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
PARTICIPACIÓN	El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas.	El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.
RESPECTO	El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula.	El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO

Debido a la crisis sanitaria sobrevenida el curso pasado, y a la necesidad de interrumpir las clases presenciales hasta el final del curso, el principal trastorno que se produjo en el proceso

de enseñanza aprendizaje de esta materia fue la imposibilidad de interpretación grupal por parte de los alumnos que se hallaban confinados en sus casas.

En el presente curso sigue resultando imposible la interpretación grupal en el aula, de manera presencial y simultánea, de movimiento y danza, como también vocal e instrumental, salvo alguna percusión con palillos sobre los pupitres y percusión corporal que no implique desplazamiento del sitio.

Para solventar este problema, se va a utilizar software informático de edición de audio que permita a los alumnos grabarse en su casa, de manera individual, cada uno en una pista separada, para después unirlos, de modo que el resultado final sea un compendio conjunto. Los alumnos aprenderán a manejar este software gratuito que les permitirá tener la experiencia de una interpretación grupal y además mejorará su competencia digital.

Esta actividad se podría enriquecer mediante la grabación adicional de videos además de los audios, y la utilización de software editor de video, que podrían aprender a manejar en clase de tecnología, llevando a cabo un proyecto de concierto online final, en colaboración con este departamento, en el que se aunasen el audio y el video.

SISTEMA DE RECUPERACIONES.

Se realizarán al llegar a Junio para favorecer la visión global de los temarios que se complementan a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico.

Ya se ha apuntado anteriormente que la evaluación de la materia de música en la E.S.O. es continua, dado que los contenidos tanto teóricos como prácticos y actitudinales se están manejando continuamente a lo largo del curso, basándose los nuevos en los fundamentos de los anteriores. Por lo tanto, lógicamente, un alumno que ha superado con éxito la tercera evaluación habrá demostrado un progreso en relación a sí mismo y al grupo y adquirido los conocimientos necesarios para superar el curso, independientemente de los resultados obtenidos en las evaluaciones anteriores. Por esto mismo, cuando un alumno, ya sea por encontrarse confinado, enfermo, o por cualquier otra circunstancia que le impida realizar los exámenes (presenciales en caso del escenario 2 o a través de internet en el 3) no pueda ser evaluado en el primer o segundo trimestre, podrá superar la materia si aprueba el trimestre en el que se reincorpore.

- Para aquellos alumnos que no aprueben la tercera evaluación se pueden dar dos casos:

- Alumnos con las dos primeras evaluaciones aprobadas y la tercera suspensa: tendrán una recuperación sólo de la tercera evaluación.
- Alumnos con la tercera evaluación suspensa y además una o dos evaluaciones no superadas, tendrán que presentarse a un examen de recuperación en junio global de todo el curso.

Procedimiento de recuperación de la/s materia/s pendiente/s de cursos anteriores.

Los alumnos de tercero de ESO que tengan la materia de música pendiente de segundo y aprueben la de tercero, tendrán automáticamente aprobada la de segundo.

Los alumnos de cuarto de ESO que tengan la materia de música pendiente de tercero y/o segundo y aprueben la de cuarto, tendrán automáticamente aprobada la/s anterior/es.

En el caso de que no aprobaran la de tercero o cuarto respectivamente, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio a un examen de recuperación del curso pendiente (segundo y/o tercero). Dicho examen será idéntico y coincidirá en día y hora con la prueba extraordinaria de junio para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además del examen de la materia pendiente, deberán realizar el examen de recuperación del curso en el que se encuentran. Ambas pruebas son independientes, pero si un alumno aprueba la prueba del curso superior, se le considerará aprobado el inferior también.

Los alumnos de cuarto de E.S.O. que tengan la materia pendiente de otro/s curso/s y que no cursen Música en cuarto, tendrán que realizar pruebas de recuperación basándose en las capacidades auditivas, conceptuales, de creación, expresión vocal, corporal e instrumental tal como está establecido en la programación. Dichas pruebas, que serán dos, versarán sobre contenidos mínimos y se realizarán:

2. La primera en enero tras las vacaciones de Navidad.
3. La segunda en el mes de abril tras la segunda evaluación y antes de la tercera.

Cada prueba versará sobre la mitad de los contenidos del curso en cuestión establecidos en esta programación. Para recuperar la materia la media de ambas pruebas debe ser de cinco o superior.

A continuación se detallan los contenidos de cada prueba:

2º E.S.O.

- Primera prueba: de la unidad 1 a la unidad 3, ambas incluidas.
- Segunda prueba: de la unidad 4 a la 6, ambas incluidas.

3º E.S.O.

- Primera prueba: de la unidad 1 a la unidad 4, ambas incluidas.
- Segunda prueba: de la unidad 5 a la 9, ambas incluidas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

Los alumnos/as con la materia pendiente del curso, realizarán un examen que constará de toda la materia vista durante el curso tanto práctica como teórica.

La calificación en junio se realizará mediante una sola acción, directa y objetiva (único examen) en donde se calificarán las capacidades que el departamento elija para dicha prueba, obteniendo una única calificación.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos/as que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las siguientes actividades:

- 1- Hacer un resumen de las unidades que se han estudiado a lo largo del curso.
- 2- Realizar las actividades correspondientes a las distintas unidades trabajadas.
- 3- Realizar los trabajos de investigación indicados por el profesor.
- 4- Presentarse a un examen final global en junio, aportando los resúmenes y actividades realizadas de las distintas unidades.
- 5- En caso de no superar dicho examen o no aportar al menos la mitad de las actividades y/o trabajos requeridos, deberán realizar el examen correspondiente en la convocatoria extraordinaria de junio.

BACHILLERATO.

CONSIDERACIONES GENERALES.

La música contribuye al desarrollo de diversos valores: el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico.

Numerosos estudios demuestran que la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo.

La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales desarrollan también la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma.

En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

OBJETIVOS GENERALES.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

BACHILLERATO 1º: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.

CONSIDERACIONES GENERALES.

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar,

desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje;

Su aprendizaje como instrumento de comunicación debe basarse en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical.

- La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual.
- La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener

información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado.

Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

COMPETENCIAS CLAVE.

Se introduce un nuevo enfoque sobre las competencias educativas del currículo. Aunque las competencias ya estaban contempladas en la LOE, la incorporación de nuevos conceptos en su configuración, el diseño de nuevas competencias, y el cambio de su nomenclatura hace que se las considere un elemento curricular novedoso.

En línea con la recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del

Consejo de 18 de Diciembre del 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este Real Decreto potencia el aprendizaje por competencias integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se adopta la denominación de las competencias clave, definidas por la Unión Europea “Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a. Comunicación lingüística.

- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

Competencias clave en la materia de música

- a. **Competencia en comunicación lingüística**, la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- b. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la teoría musical y más concretamente los fundamentos del lenguaje musical contribuyen a la adquisición de la competencia matemática dado su contenido, basado en la aritmética y ciertos principios de física acústica. Además se promueve el cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y contaminación acústica, también se trabajan las destrezas tecnológicas en la creación.
- c. **Competencia digital**. Se contribuye a la adquisición de esta competencia en la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la Información y de la Comunicación. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación de sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.
- d. **Competencia para aprender a aprender**, La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y el análisis. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la

ampliación de las habilidades de expresión presentes en contenidos relacionados con la interpretación instrumental, vocal, corporal, tanto individual como colectiva.

e. **Competencias sociales y cívicas.** La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas. Da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.

f. **Competencia de sentido de iniciativa, y espíritu emprendedor mediante el trabajo en colaboración al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos.** Se proponen a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos, desarrollando actitudes que les generen autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.

g. **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad de expresarse y comunicar ideas. Puede potenciar, así,

actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.

BLOQUE 1: DESTREZAS MUSICALES					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
1. Reconocimiento de los órganos y funciones del aparato fonador. 2. Práctica de la técnica vocal: respiración, relajación, colocación, emisión y vocalización. 3. Diferencia entre voz impostada y natural. 4. Pautas para mejorar la resonancia, articulación, entonación y afinación de la voz. 5. Valoración de la importancia de la voz a través de ejercicios vocales como paso previo a la interpretación. 6. Cuidado de la voz y la postura corporal durante la interpretación, desarrollando hábitos beneficiosos para la salud. 7. El fraseo y la expresión en la interpretación. 8. Aplicación práctica de variaciones de dinámica, tempo, articulación y carácter. 9. Vocalizaciones de intervalos, escalas, acordes arpegiados,	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce los órganos y funciones del aparato fonador. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura ● Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva 	<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. 1.1 Explorar las capacidades sonoras del aparato fonador. 1.2 Reconocer los órganos del aparato fonador y las funciones que cada uno de ellos realiza en los procesos de producción, elaboración y emisión de la voz. 1.3 Seguir pautas adecuadas para el cuidado de la voz. 1.4 Desarrollar la técnica vocal mediante la práctica autónoma de ejercicios de respiración, relajación, resonancia, emisión, articulación, expresión y fraseo. 1.5 Valorar la importancia de los ejercicios previos al canto como paso imprescindible para una correcta emisión de la voz. 1.6. Aplicar a la interpretación la técnica vocal aprendida, buscando una entonación y afinación correctas. 1.7 Respetar las indicaciones de la partitura en cuanto a expresión y dinámica durante el proceso interpretativo.</p> <p>2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas. 2.1 Discriminar auditivamente intervalos y motivos melódicos en diferentes escalas y acordes 2.2 Practicar ejercicios de vocalización adecuados a su tesitura vocal sobre motivos melódicos en diferentes escalas y acordes arpegiados. 2.3 Reproducir, a través de la imitación y partiendo de distintas alturas sonoras, ejemplos sencillos de intervalos y escalas, utilizando la voz como medio de expresión. 2.4 Realizar ejercicios de técnica vocal preparatoria, como paso previo imprescindible para una correcta emisión de la voz. 2.5 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación propuestas.</p>	3 a 8	CL AA CS EC	<input type="checkbox"/> Fichas de recogida de información. <input type="checkbox"/> Prácticas entonación: ejercicios <input type="checkbox"/> Prácticas online.
			4 a 8	CL AA EC	. Ejercicios de vocalización . <input type="checkbox"/> Prácticas online. Rúbricas

<p>motivos melódicos y patrones rítmicos en diferentes compases</p> <p>10. Interpretación de piezas a varias voces.</p> <p>11. Ejecución instrumental o vocal de estructuras rítmicas y/o melódicas en diferentes compases, adecuándose al tempo establecido</p> <p>12. Práctica de habilidades técnicas, en grado creciente de dificultad, tanto en la interpretación vocal como en la instrumental, que permitan desarrollar la disociación auditiva y motriz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. • Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. • Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical. 	<p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido. 3.1. Distinguir auditivamente estructuras y desarrollos rítmicos y melódicos. 3.2 Interpretar diversos ejemplos rítmicos, con o sin cambio de compás, en orden de dificultad creciente, en diferentes tempos, prestando especial atención al pulso establecido en cada uno de ellos. 3.3 Practicar sencillas estructuras rítmicas y melódicas simultáneas, siendo capaz de seguir el pulso y tempo establecido. 3.4 Mantener el tempo durante la interpretación de piezas con ritmos diferentes simultáneos y con cambios de compás y acentuación. 3.5 Prestar atención a una correcta postura corporal durante la interpretación 3.6. Mostrar disociación auditiva en la interpretación en grupo de piezas musicales con diferentes texturas polifónicas. 3.7 Desarrollar la disociación e independencia en la coordinación motriz mediante ritmos de percusión corporal o la interpretación en instrumentos armónicos. 3.8 Leer y escribir partituras de cierta complejidad, tomando consciencia de su funcionalidad e importancia en el aprendizaje de la música.</p>	<p>1 a 8</p>	<p>CL AA EC</p>	<p>. Lectura de partituras. . Interpretación s. . Creación de partituras. . Fichas de recogida de información . <input type="checkbox"/> Prácticas online. Rúbricas</p>
--	---	--	--------------	-------------------------	---

BLOQUE 2: LA AUDICIÓN COMPRENSIVA					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1. Discriminación del pulso y el acento periódico del compás de las obras escuchadas.</p> <p>2. Valoración de la importancia de la correcta ejecución del pulso y los acentos rítmicos en una obra musical, ya sea esta individual o colectiva.</p> <p>3. Entrenamiento auditivo para el reconocimiento de intervalos, modos, acordes, escalas y cadencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva 	<p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio. 1.1 Distinguir el pulso y la acentuación de las obras escuchadas. 1.2 Exteriorizar el pulso interno de la música escuchada mediante el gesto y el movimiento. 1.3 Reconocer, a través de la audición, distintos ejemplos de acentuaciones rítmicas, así como su importancia en el reconocimiento y formación de diferentes tipos de compases. 1.4 Practicar la continuidad del pulso de un ejemplo musical, interiorizándolo e intentando mantenerlo durante breves periodos de silencio. 1.5 Valorar la importancia del pulso y el acento musical como paso previo a la correcta interpretación individual o colectiva de ejemplos rítmicos.</p>	<p>2 a 8</p>	<p>AA EC</p>	<p>- Lectura e interpretación de ejercicios y partituras - Audición de partituras. - Fichas de recogida de información <input type="checkbox"/> Prácticas online. - Rúbricas</p>

<p>4. Estructuras musicales primarias, binarias y ternarias. 5. Distinción auditiva de los instrumentos y tipos de voces. 6. Uso de la partitura como elemento de apoyo al seguimiento de una audición propuesta. 7. Características de cada período histórico-artístico de la historia de la música. 8. Identificación de las distintas tendencias y estilos del blues y el jazz. 9. Valoración de la pluralidad de estilos del rock. 10. Reconocimiento de las vanguardias musicales. 11. Apreciación del flamenco. 12. Reconocimiento de los elementos distintivos de la música asturiana. 13. Uso de la terminología adecuada del lenguaje musical para describir las características de la obra o de sus elementos, analizados a través de la audición, utilizando o no partitura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas. • Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición. • Escucha obras musicales siguiendo la partitura. • Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. • Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada. 	<p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. 2.1 Apreciar y describir las ideas, emociones y sentimientos expresados por la música escuchada e interpretada. 2.2 Distinguir los elementos (rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos) más característicos de la música escuchada e interpretada. 2.3 Seguir las obras escuchadas con el apoyo de grafía musical convencional y no convencional. 2.4 Reconocer los rasgos identificativos de cada período histórico de las obras de música culta escuchadas o interpretadas. 2.5 Comparar las diversas tendencias y estilos del jazz, el rock y el flamenco, así como sus influencias mutuas. 2.6 Mostrar interés hacia los nuevos lenguajes desarrollados por las vanguardias musicales. 2.7 Reconocer y describir los rasgos más característicos de la música asturiana. 2.8 Emitir juicios personales, describir y contextualizar de forma oral o escrita la música escuchada e interpretada utilizando con rigor un vocabulario específico.</p>	5 a 8	CL AA EC	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de ejercicios y partituras - Audición de partituras. - Fichas de recogida de información <input type="checkbox"/> Prácticas online. - Rúbricas
---	--	--	-------	----------------	---

BLOQUE 3: LA TEORÍA MUSICAL					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1. La subdivisión. 2. Combinaciones de acentos binarios y ternarios: cambios de compás, compases compuestos y grupos de valoración especial. 3. Signos, abreviaturas y expresiones de dinámica, tempo, carácter, articulación y técnica de interpretación. 4. Grafías musicales no convencionales. 5. Diferenciación de las escalas tonales (modos mayores y menores) y las no tonales. 6. Los acordes triada, el acorde de séptima de dominante y las funciones armónicas. 7. Reconocimiento de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. • Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo. 	<p>1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 1.1 Interpretar de forma autónoma partituras con diferentes compases y figuraciones variadas. 1.2 Conocer los signos, las abreviaturas y las expresiones de dinámica, tempo, carácter, articulación y técnica de interpretación. 1.3 Reconocer grafías musicales no convencionales, incluidas las propias del lenguaje musical contemporáneo, para la expresión musical que no es posible representar con las grafías tradicionales.</p>	1 a 8	CM AA EC	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de ejercicios y partituras. <input type="checkbox"/> Prácticas online. - Pruebas teóricas escritas./online - Rúbricas
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. • Reconoce elementos básicos armónicos y formales. • Aplica correctamente la 	<p>2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical. 2.1 Entender la escritura de notas y acordes en diferentes alturas y escalas. 2.2 Diferenciar progresiones armónicas básicas en una partitura y en audición. 2.3 Identificar las frases, las cadencias y la estructura de una obra escuchada o analizada a través de</p>	1 a 8	CL CM	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de ejercicios y partituras. - Pruebas teóricas

los tipos de cadencias, la frase y la forma musical. 8. Reconocimiento a través de partituras, musicogramas u otros soportes de los distintos modos de representación gráfica de los elementos básicos del lenguaje musical. 9. Uso preciso de los términos del lenguaje musical.	terminología propia de la teoría musical.	partituras, musicogramas u otros soportes gráficos. 2.4 Emplear con precisión términos específicos del lenguaje musical.		AA EC	escritas. /online - Rúbricas
---	---	--	--	----------	------------------------------------

BLOQUE 4: LA CREACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
1. Identificación, creación e improvisación de fórmulas rítmicas. 2. Desarrollo de la percepción espacial y las técnicas de movimiento: locomoción, gesticulación, elevación, rotación, posición. 3. Práctica de la percusión corporal. 4. Identificación, creación e improvisación individual o en grupo de motivos melódicos tonales o modales, aplicando los conocimientos previamente adquiridos. 5. Reconocimiento de la técnica del scat. 6. Composición e improvisación sobre progresiones armónicas sencillas. 7. La estructura pregunta-respuesta. 8. Valoración de las interpretaciones propias y ajenas. 9. Interpretación en grupo de un variado repertorio vocal, instrumental y coreográfico, incluyendo piezas del patrimonio asturiano. 10. Apreciación de la musicalidad, la sensibilidad estética y el respeto al estilo en la interpretación. 11. Conocimiento técnico de los instrumentos del aula y correcto uso de los mismos. 12. Aplicación de las destrezas musicales previamente adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. 	<p>1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta. 1.1 Reproducir e improvisar fórmulas rítmicas, vocal e instrumentalmente, manteniendo el pulso y la acentuación. 1.2 Crear variaciones sobre patrones rítmicos dados sin perder el pulso y la acentuación propia del compás. 1.3 Asimilar conceptos de lenguaje musical a través de la expresión corporal. 1.4 Coordinar los movimientos a los ritmos propuestos.</p> <p>2. Improvisar y crear, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. 2.1 Reproducir, variar e improvisar motivos melódicos sobre diferentes escalas utilizando la voz y los instrumentos. 2.2 Improvisar vocal e instrumentalmente frases musicales sobre progresiones armónicas sencillas en forma de pregunta-respuesta. 2.3 Aplicar con imaginación conceptos de lenguaje musical sobre escalas, funciones tonales y formas musicales en las creaciones.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras</p>	6 a 8	CM AA CS EC	- Controles memorización partituras sencillas. - Interpretaciones online - Rúbricas
			4 a 8	CM CD AA CS EC	- Composición - Rúbricas

<p>en la creación e interpretación musical. 13. Utilización de distintos tipos de organización formal en la creación de breves obras musicales. 14. Planificación y organización de una actuación musical. 15. Elaboración de coreografías. -16. Creación de acompañamientos a una melodía dada para interpretar en grupo aplicando los conocimientos previamente adquiridos. 17. Pautas básicas de interpretación. 18. Comportamiento adecuado a los diferentes tipos de actuaciones musicales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. • Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. • Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. • Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación. • Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 	<p>del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 3.1 Interpretar roles diferentes en un repertorio variado de composiciones vocales, instrumentales y coreográficas. 3.2 Memorizar de forma comprensiva parte del repertorio interpretado, incluyendo obras del patrimonio asturiano. 3.3 Expresar críticas constructivas sobre las interpretaciones propias y ajenas a partir del análisis de las grabaciones de los ensayos y actuaciones. 3.4 Ajustar la interpretación al estilo de la obra. 3.5 Apreciar la musicalidad y la sensibilidad en la interpretación. 3.6 Valorar de forma crítica obras de diferentes estilos y ampliar las preferencias musicales. 3.7 Utilizar los instrumentos del aula manteniendo una postura corporal saludable y procurando una correcta ejecución musical. 3.8 Cantar procurando ajustar la propia interpretación a la del resto del conjunto y respirando sin interrumpir el fraseo. 3.9 Planificar y gestionar una actuación musical. 3.10 Aportar ideas y soluciones durante el trabajo en grupo. 3.11 Apreciar las aportaciones de las demás personas.</p>	<p>3 a 8</p>	<p>CL CM CD AA CS EC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. □ Prácticas online. -Autoevaluación - Rúbricas
--	---	--	--------------	--	--

BLOQUE 5: LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO

CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1. Utilización de diferentes formatos de vídeo y audio y conversores. 2. Manejo de editores de partituras. 3. Creación de producciones audiovisuales mediante el uso de editores de vídeo, mezcladores y secuenciadores. 4. Uso de efectos de sonido, samples, bases y otros sonidos pregrabados en la creación e interpretación musical. 5. Utilización de fuentes impresas y digitales en la investigación y exposición de temas relacionados con el repertorio escuchado e interpretado. 6. Grabación y visualización de las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza como herramienta de mejora. 7. Formas de acceso legales y seguras a música de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. • Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical. 	<p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías. 1.1. Crear música de forma autónoma utilizando con criterio e imaginación mezcladores, secuenciadores y otras herramientas de audio. 1.2. Mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso. 1.3 Incorporar a la vida cotidiana el uso de aplicaciones informáticas para la grabación, reproducción y edición audiovisual. 1.4 Grabar y reproducir las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza realizadas como herramientas de mejora del aprendizaje. 1.5 Manejar archivos MIDI, WAV, MP3 o KAR como apoyo de la interpretación musical. 1.6 Usar conversores de formatos de vídeo y audio. 1.7. Plasmar las composiciones musicales en editores de partituras. 1.8. Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras, acordes, así como a música grabada en diferentes formatos (MIDI, MP3, etc.) 1.9 Realizar trabajos de investigación a</p>	<p>1 a 8</p>	<p>CL CD AA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajos de investigación - Exposiciones orales - Ejercicios editores partituras. Grabaciones audio y vídeo. -Rúbricas.

<p>diferentes géneros y estilos. 8. Derechos de autor y propiedad intelectual. 9. Manejo de programas y aplicaciones dedicadas al autoaprendizaje del lenguaje musical, generando hábitos responsables de uso de las mismas. 10. Responsabilidad ante las tareas propuestas, aportando ideas y experiencias propias. 11. Uso de un lenguaje técnico adecuado para transmitir, de forma oral o escrita, el resultado de sus trabajos.</p>		<p>través de diversas fuentes impresas (prensa o revistas especializadas) y digitales (blogs, webs o redes sociales) sobre compositores, compositoras, intérpretes y contexto socio-cultural de las obras más relevantes del repertorio escuchado e interpretado. 1.10. Valorar la importancia de utilizar un vocabulario adecuado en la presentación, oral o escrita, de trabajos de investigación. 1.11. Emplear programas y aplicaciones educativas como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p>			

1ª Evaluación (diciembre)

UNIDAD 1: ELEMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL

Bloque 2.La audición comprensiva .**Bloque 3.**La teoría musical.

1. El pentagrama.
2. Notas.
3. Compases.
4. Claves.
5. Alteraciones.
6. Acordes.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación. **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido.

Ritmo 1.

- Afinando 1.
- Práctica de láminas: escala y arpeggio de do.
- Melodía "braveheart". (base instrumental).
- Balada de Sacco y Banzetti (acústico).
- Repaso "Yesterday".

UNIDAD 2: DURACIÓN Y RÍTMO

Bloque 2.La audición comprensiva .**Bloque 3.**La teoría musical.

1. Figuras y otras grafías referidas a la duración.
2. Los compases como esquemas de organización rítmica: compases simples, compases compuestos, compases de amalgama.
3. Variantes de la acentuación regular: síncopas, contratiempos y grupos de valoración especial.
4. El tempo.
5. Los ritmos característicos en algunos géneros musicales y danzas.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación. **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido.

- Ritmo 2.
- Afinando 2.
- Melodía"Memorias de África" (base instrumental).
- Láminas:"calipsound" (base instrumental).
- "Ionisation"(percusión) (base instrumental)
- S. Tomas (acústico y base).

UNIDAD 3: LOS SIGNOS DE EXPRESIÓN Y LA ORNAMENTACIÓN MUSICAL

Bloque 2.La audición comprensiva .**Bloque 3.**La teoría musical

LOS SIGNOS DE EXPRESIÓN.

1. Matices.
2. La articulación.
3. Expresiones de carácter.
4. Términos relativos al tempo.

LA ORNAMENTACIÓN MUSICAL.

1. Apoyatura.
2. Mordente.
3. Grupeto.
4. Trino.
5. Cadencia.

Bloque 1. Destrezas musicales. **Bloque 4.** La creación e interpretación. **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido.

- Ritmo 3.

Afinando 3.

- Melodía "El lago de los cisnes".
- Láminas: Creación (actividad)
- "Contradanza holandesa" (dos flautas) (acústico).
- Navidad "We wish you a merry christmas".

2ª Evaluación (marzo)

UNIDAD 4: LA CONFIGURACIÓN MELÓDICA

Bloque 2. La audición comprensiva. **Bloque 3.** La teoría musical.

1. Las escalas: grados, escalas mayores/menores, tonalidades relativas.
2. Sonoridad mayor/menor.
3. Otras escalas: menor armónica, cromática, pentatónica, modos.
4. Los intervalos y sus tipos. Consonancia y disonancia.
5. Tonalidad.
6. Modulación.
7. Análisis de melodías.
8. Estructuras melódicas: frase/motivo.

Bloque 1. Destrezas musicales. **Bloque 4.** La creación e interpretación. **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido

- Ritmo 4.
- Afinando 4.
- Melodía: "Greensleeves" (acústico y base).
- Divertimento Mozart (acústico) (grados de la escala).
- "La mañana "Peer Gynt" (acústico) (modulación y matices).
- Láminas y flautas, creación, actividad.

UNIDAD 5: LA CONFIGURACIÓN ARMÓNICA

Bloque 2.La audición comprensiva .**Bloque 3.**La teoría musical.

1. Construcción de acordes.
2. Acordes mayores/menores.
3. Funciones tonales en el campo armónico mayor.
4. Inversiones.
5. Arpeggios.
6. Uso común de acordes.
7. Cadencias.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación.

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido

- Ritmo 5.
- Afinando 5.
- Melodía:”Obladi Oblada”. (base instrumental.
- “Guantanamera” (acústico).
- Láminas: creación, actividad.

UNIDAD 6: EL TIMBRE

Bloque 2.La audición comprensiva. **Bloque 3.**La teoría musical

1. Los instrumentos de la orquesta sinfónica.
2. Tipos de voz y tesituras.
3. Las sonoridad camerística y orquestal.
4. El compositor y la partitura
5. Notación para el timbre: registro y escritura de la orquesta.
6. Nuevas formas de notación.
7. Nuevos timbres.
8. La orquestación.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación. **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido.

- Ritmo 6.
- Afinando 6.
- Melodía”Carros de fuego” (base instrumental) (sonoridad orquestal).
- “Rico vacilón” (acústico) (sonoridad camerística).Láminas.
- “Let it be” (acústico y base).

- Pavana/gallarda 4 flautas (acústico).

3ª Evaluación (marzo)

UNIDAD 7: LAS TEXTURAS MUSICALES

Bloque 2.La audición comprensiva. **Bloque 3.**La teoría musical.

1. Melodía.
2. Polifonía.
3. Contrapunto.
4. Homofonía.
5. Melodía acompañada.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación.

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido

- Ritmo 7.
- Afinando 7.
- Melodía: “Aria en re” J.S.Bach
- Airoso” J.S.Bach (base instrumental).
- “Canon. Pachelbel. (base instrumental).
- “Batle pavan” t. Susato. (acústico).

UNIDAD 8: FISICA Y MÚSICA/MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Bloque 2.La audición comprensiva. **Bloque 3.**La teoría musical

FISICA Y MÚSICA.

1. Parámetros físicos del sonido: la onda y su comportamiento.
2. La serie de Fourier.
3. Fundamentos de los sistemas de afinación.
4. La transmisión del sonido.

MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

1. Sonido analógico y sonido digital.
2. La síntesis del sonido.
3. El “hardware “musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.
4. Tipos de” software” musical: editores de partitura y de sonido.
5. Secuenciadores.

Bloque 1.Destrezas musicales. **Bloque 4.**La creación e interpretación **Bloque**

5. Las tecnologías aplicadas al sonido.

- Ritmo 8.
- Afinando 8.
- “la lista de Schindler” (base instrumental).
- “La vida es bella” (acústico).
- “Guaranchó”.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS.

Metodología didáctica.

En este apartado se trata de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos. La metodología debe ser motivadora, generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores, también presentes en las competencias, todo ello debe ayudar a comprender al alumno, que el aprendizaje es algo que nunca se acaba. Para ello es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionan los contenidos teóricos con la práctica.

Los métodos que se van a utilizar, van a facilitar el desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de estos y enfocándose en la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumno resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Por otra parte y en relación con los procesos de aprendizaje, se debe partir de la idea de que el alumno/a es, en última instancia, quien realiza su propio conocimiento. Es el profesor el que ha de actuar como guía proporcionando los recursos necesarios y planificando las situaciones para que se pueda llevar a cabo los aprendizajes y los alumnos/as sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos fuera y dentro del aula. En este sentido las decisiones metodológicas que se adopten, deben tener en cuenta, que aprender es asimilar significados nuevos en un proceso interactivo entre el propio alumno, los contenidos, el profesor, y los compañeros; de ahí la importancia de trabajar en equipo.

El conjunto de estrategias metodológicas que pretendemos llevar a cabo para poder lograr los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Breves exposiciones orales, por parte del profesor, de los conceptos que se presten a ello y siempre involucrando al alumno para que participe de forma activa. Estas exposiciones estarán apoyadas por los siguientes recursos: pizarra, pizarra digital, equipo de música, textos, video, ordenador y presentaciones PowerPoint.
- Breves demostraciones prácticas, por parte del profesor, del modo de interpretar con los diferentes instrumentos de que pueden disponer en casa.
- Actividades de expresión corporal, breves demostraciones prácticas, bien de manera presencial o en video, por parte del profesor, realizadas con el movimiento.
- Actividades auditivas dirigidas, para ayudar a la comprensión de la asignatura, con el fin de descubrir nuevas músicas al alumnado, además de enriquecer y diversificar sus gustos musicales.
- Actividades con distintos medios audiovisuales, visionados de: películas, fragmentos musicales, artistas, instrumentos, arte etc. que les ayude a una mejor asimilación del hecho musical.
- Actividades de lectura-escritura con el fin de familiarizarse e ir incorporando las bases de un nuevo lenguaje, inherente a la música.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión corporal como instrumental, realizadas por el alumno en pequeño grupo online, o individuales, mostrando la asimilación de los contenidos y compartiéndolas con el gran grupo.
- Actividades individuales, realizadas por el alumno, que ayuden a la comprensión y entendimiento de los contenidos de las unidades didácticas; de esta forma el profesor observa y corrige el trabajo del alumno.
- Actividades en parejas, online. En algunos momentos pueden ser formadas por ellos mismos; en otros se formarán entre alumnos que vayan superando los contenidos y alumnos que presenten más dificultades, estableciendo entre ellos una relación de la que ambas partes obtendrán resultados.
- Actividades en pequeño grupo, online, tanto para organizar pequeñas orquestas para la interpretación instrumental o actividades con el movimiento y la experimentación

sonora, como para la realización de trabajos cooperativos donde los alumnos mediante unos materiales y una guía serán ellos mismos los que investiguen, descubran y aprendan.

- Actividades de corrección de las actividades individuales ante todo el grupo, incentivando su participación.
- Exposiciones orales de los trabajos expuestos.

En caso de encontrarnos en el **escenario 3**, se mantendrían todas las actividades online y se sustituirían las presenciales por:

- Publicación en G. Classroom de apuntes con explicaciones muy detalladas de los contenidos teóricos de la materia
- Grabación de vídeos explicativos por parte del profesor con contenidos prácticos y teóricos.
- Realización de trabajos de investigación y búsqueda de información por parte de los alumnos para posterior envío al profesor para su corrección y evaluación.
- Actividades con distintos medios audiovisuales, visionados de: películas, fragmentos musicales, artistas, instrumentos, arte etc. que les ayude a una mejor asimilación del hecho musical. Todos los vínculos enviados vía email.
- Actividades de lectura-escritura con el fin de familiarizarse e ir incorporando las bases de un nuevo lenguaje, inherente a la música enviados vía email.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión corporal como instrumental, realizadas por el alumno mostrando la asimilación de los contenidos y grabado en video o audio para su envío al profesor.
- Utilización de software de edición de audio y video para realizar actividades grupales de interpretación y creación.

Para la consecución de los objetivos diseñados se hace imprescindible una metodología eminentemente práctica y participativa cuya pretensión máxima es abordar el hecho musical desde una perspectiva y una dinámica globalizadora, no parcelando la audición, la

interpretación o el conocimiento del lenguaje musical, sino ensamblándolos en una espiral que ascienda en el acercamiento a la expresión musical integradora de la persona, el arte y la sociedad.

Dada la diversidad que presentan los alumnos se plantearán actividades de conocimientos previos, que ayuden a encauzar los contenidos y a afirmar la confianza de los alumnos/as. Estas actividades están destinadas tanto a los conocimientos como a sus capacidades intuitivas (auditiva, psicomotriz, rítmica, de análisis y de expresión oral y escrita).

También se consideran importantes aquellas tareas que fomentan la curiosidad creativa y la investigación a la vez que la duda metódica y el respeto a las opiniones y colaboración de los demás, siempre planteados en función de los alumnos/as. Esta estrategia se puede aplicar a todos los contenidos del programa (audiciones, lenguaje, práctica musical, etc.).

Las actividades fomentarán el trabajo individual, en grupo y en gran grupo aula y se diseñarán atendiendo a la diversidad abordada tanto desde la variedad de las tareas como a la gradación de la dificultad de las mismas y buscando en el trabajo en grupo en el progreso de todo el alumnado. La gradación de dificultad la impondrán los alumnos/as con sus improvisaciones, su actividad musical y su entendimiento de los conceptos, a la vez que el departamento irá seleccionando materiales concretos a lo largo del curso, en función del progreso de los alumnos/as.

Se fomentará con esta metodología el sentido práctico del alumno, la perseverancia y la confianza en sí mismo, la cooperación para contribuir a la solución final, el sentido de la responsabilidad.

Al igual que en 3º y 4º de ESO, dada la situación de enseñanza semipresencial de este curso, se dedicarán las clases presenciales a exposiciones teóricas del profesor y de trabajos de investigación por parte de los alumnos, trabajando la parte práctica online mediante el uso de G. Classroom y el software de edición de video y audio.

Materiales y recursos.

El aula de música, en la cual se va a impartir esta asignatura, cuenta con un equipo de música, CD's de música culta de diferentes épocas y estilos. También CD's de música popular y folclore así como de Jazz. También dispone de libros de consulta general.

El Departamento cuenta con los siguientes instrumentos:

- De pequeña percusión.
- De láminas de diferentes alturas.
- De membranas (panderos, bongós, panderetas).
- Flautas.
- Un teclado electrónico.
- Un piano eléctrico.
- Bombo escuela.
- Una batería.
- Un equipo de música.
- Un CD portátil.
- Material de audición: CD's
- Lector DVD y DVD's.
- Pizarra pautada.
- Atriles

Los instrumentos del aula no se podrán utilizar por parte de los alumnos debido a las recomendaciones sanitarias.

El alumnado dispondrá de diferentes materiales, que el Departamento de Música ha elaborado, los cuales integran todos los elementos necesarios tanto teóricos como prácticos, para el

desarrollo de la asignatura de lenguaje y Práctica musical, se les facilitaran a lo largo del curso, según se avance en los contenidos programados.

El departamento considera que el alumno/a debe aportar el instrumento de la flauta dulce, pero debe usarlo en su domicilio.

Descripción de los materiales.

El Departamento de Música ha elaborado los materiales de la asignatura de Lenguaje y Práctica musical, los cuales integran todos los elementos teóricos y prácticos que el profesor puede necesitar para su trabajo en el aula. Éstos, se presentan bajo diferentes apartados:

- Teoría:

El aprendizaje teórico se ha planteado de forma eminentemente práctica, siendo reforzado de manera continua con la presentación de numerosas actividades, así como con una gran variedad de audiciones y ejemplos musicales de muy diversos estilos.

- Profundización en un aspecto concreto de cada unidad.

Los alumnos se acercarán a ocho estilos musicales diferentes mediante una selección muy variada de fragmentos musicales. Se estructura en dos apartados:

1. Los datos: con información general referente al estilo musical que se trate.
2. La música: con una audición guiada compuesta de varios fragmentos escogidos para ilustrar lo más significativo de cada estilo.

- Ritmo

Curso secuenciado de ritmo en el que se trabajan diferentes figuras y fórmulas rítmicas, así como polirrítmias, partiendo del pulso. Los alumnos pueden trabajar en el aula los ejercicios sobre acompañamientos rítmicos diversos que se encuentran en los CD audio creados por el profesor.

- Afinando

Con este bloque se pretende fomentar el gusto por el canto del alumnado. Se trabaja a través de ejercicios variados la técnica vocal. La lectura musical: contiene ejercicios breves para el trabajo de lectura musical y otros, de composición totalmente original, para el trabajo progresivo de la lectura entonada.

Todos los ejercicios y las piezas del repertorio van acompañados de bases musicales.

- Melodías

Melodías, está pensado para el uso de los instrumentos de que puedan disponer en casa y de la flauta dulce en el que se utilizan acompañamientos musicales de variados estilos y culturas, para que los alumnos los empleen como apoyo rítmico y motivador en su aprendizaje diario de los distintos instrumentos. Todo realizado de modo telemático.

En el transcurso de las unidades didácticas se ofrecen una serie de ejercicios progresivos en los que se van introduciendo diferentes elementos para que cada unidad, aporte al alumno nuevos contenidos en su aprendizaje...

Los acompañamientos, completamente originales, incluyen músicas muy diversas: clásica, jazz, rock, tecno, oriental, minimalista, new age, celta, latina, etc. La utilización de estilos tan diversos crea una gran motivación en el alumnado a la vez que enriquece enormemente su cultura musical.

- Concierto

A través de este apartado se refuerzan los diferentes elementos trabajados en la unidad (lectura musical, trabajo rítmico, de flauta, etc.) mediante la interpretación de una composición musical original de más envergadura.

Se ha buscado abarcar la máxima variedad de estilos musicales, en concordancia directa con los estilos analizados en cada unidad.

- audios

CD del Profesor, contiene todos los acompañamientos musicales de las diferentes unidades creadas.

La metodología que se propone aplicar fundamenta en la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje siguiendo un modelo de currículo abierto.

En los materiales se encuentran de forma equilibrada diferentes tipologías de actividades, para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados.

También se han pensado en actividades que implican procedimientos más globalizadores, donde se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más mentales, de razonamiento, comprensión y análisis, así como competencia digital.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación y procedimientos para hacerlos públicos.

Los criterios de evaluación para la asignatura de Lenguaje y práctica musical se establecen en el Decreto 1105/2014 y en la Orden ECD/65/2015 de 21 de Enero, de ellos se ha partido para elaborar los criterios de esta asignatura.

La evaluación se concibe por este departamento como una función formativa para el alumnado y orientativa para el seguimiento de la programación, para elaborar estrategias que corrijan las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al comienzo de cada curso escolar se informará debidamente a los alumnos de los criterios de evaluación, de calificación y de recuperación establecidos en esta programación; dicha información se expondrá en el tablón del aula de música 2.36 al inicio de curso, tras su explicación a todos los cursos y en la web del centro.

Criterios de evaluación: Bloque 1. Destrezas musicales.

1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.
2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.
3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.

Criterios de evaluación: **Bloque 2. La audición comprensiva**

1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.
2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. 1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.

Criterios de evaluación: **Bloque 3. La teoría musical**

1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.

Criterios de evaluación: **Bloque 4. La creación y la interpretación.**

3. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.
4. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.
5. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.

6. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.

7. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.

Criterios de evaluación: **Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido**

- Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías. 1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Consignados en la tabla adjunta.

En el posible escenario 3 todas las pruebas y exámenes se harán de manera telemática.

En los exámenes online la normativa a aplicar es la consignada en el Plan de Convivencia del Centro.

Estándares de aprendizaje.

- Consignados en la tabla adjunta.

Criterios de calificación.

Se realizará una evaluación continua y permanente del alumnado a través de:

- Evaluación inicial en la que el profesor observa el nivel de los alumnos/as y determina el punto de partida de cada uno de ellos.
- Evaluación directa, individual y progresiva a través de la observación del alumnado mediante los procedimientos de evaluación expuestos en el apartado anterior; de esta manera al final del trimestre a través de todos los criterios de evaluación establecidos se podrá llegar a calificar al alumnado basándose no sólo en un resultado sino en múltiples, llegando a ser la nota final de cada evaluación una nota continuada.

Ante el carácter eminentemente práctico de la asignatura, se hará un seguimiento en la evaluación, de:

- Sus capacidades: o Auditivas.
 - Conceptuales (contenidos de la teoría del lenguaje musical y contextos musicales).
 - Destrezas musicales: Creación (composición, improvisación y elaboración de arreglos).y Expresión vocal, corporal e instrumental.
- Así como de sus actitudes:
 - De interés:
 - Trae el material didáctico necesario.
 - Atiende en clase.
 - Intenta realizar las actividades con rapidez y eficacia. Lleva el trabajo al día.
 - Plantea preguntas en clase.
 - Realiza los controles en la medida de sus posibilidades.
 - Presenta los trabajos de forma limpia y ordenada.
- Respeto y tolerancia.
 - Respeto a personas e instalaciones.
 - Tolerancia con las opiniones ajenas.

Dichas capacidades se calificarán en tres bloques:

- Primer bloque: formado por las capacidades auditivas, y conceptuales, tendrán el 30% del valor de la nota.
- Segundo bloque: formado por las capacidades de creación, expresión vocal e instrumental (destrezas musicales) el otro 50%.

Para conseguir una calificación final positiva de ambos bloques (media) el alumno tendrá que obtener como mínimo la calificación de 4 en uno de los bloques y de 5 en el otro indistintamente.

- Tercer bloque: formado por las actitudes de interés, un 10% y tolerancia y respeto, otro 10%.

Sistema de recuperación.

Se realizarán al llegar a Junio para favorecer la visión global de los temarios que se complementan a lo largo de las evaluaciones.

1. Procedimientos de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico (Junio):

- a. Alumnos/as con todas las evaluaciones aprobadas: aprueban por curso.
- b. Alumnos/as con dos evaluaciones aprobadas y una suspena. Tendrán una recuperación sólo de esa evaluación.
- c. Alumnos/as sólo con la tercera evaluación aprobada que hayan demostrado un progreso en relación a sí mismos y al grupo valorando el interés y el esfuerzo, tendrán la oportunidad de recuperar la primera y segunda evaluación.

Las pruebas de recuperación constarán de la misma materia que las de evaluación.

2. Procedimientos de recuperación de las evaluaciones pendientes de cursos anteriores. (No existen alumnos pendientes en este curso).

3. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos/as que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las siguientes actividades de evaluación:

4. Hacer un resumen de las unidades que se han estudiado a lo largo del curso.
5. Realizar las actividades correspondientes a las distintas unidades trabajadas.
6. Realizar los trabajos de investigación indicados por el profesor.
7. Presentarse a los exámenes que se realicen aportando los resúmenes y actividades realizadas de las distintas unidades.

8. Pruebas extraordinarias junio.

Los alumnos/as con la materia pendiente del curso, realizarán un examen que constará de toda la materia vista durante el curso tanto práctica como teórica.

La calificación en junio se realizará mediante una sola acción, directa y objetiva (único examen) en donde se calificarán las capacidades que el departamento elija para dicha prueba, obteniendo una única calificación.

BACHILLERATO 2º: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

La asignatura Historia de la Música y de la Danza se engloba dentro del grupo de materias del bloque de asignaturas específicas y tiene dos horas semanales en 2º de Bachillerato.

Como manifestaciones artísticas, la música y la danza están estrechamente ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. El estudio de su historia tanto como hecho artístico, social y cultural, pretende proporcionar al alumno una visión general del lugar que ocupan estas disciplinas en la historia del arte y dotarle de los fundamentos y herramientas necesarias de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarle la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos. En definitiva, se trata de dotar al alumno de una visión crítica y abrirle a un panorama musical más amplio modelando sus gustos musicales, sabiendo que en estas edades son muy limitados y condicionados.

Existen muchas músicas. Las hay buenas y malas y resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad. Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada período, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

Nos planteamos como objetivo el estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumno comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas.

La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumno se familiarice con la lectura de documentos y fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumno la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que le permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que el alumno pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Se trata de dar una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y desarrollar criterios para establecer juicios estéticos propios.

CONTENIDOS.

Bloque 1. Percepción, análisis y documentación.

- Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas.
- La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.
- Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.

Bloque 2. La música y la danza de la Prehistoria y Antigüedad a la Edad Media.

- Los orígenes de la Música y de la Danza
- Manifestaciones en la Prehistoria,
- Manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.

Bloque 3. La música y la danza en la Edad Media.

- La música en el Románico: el canto gregoriano.
- Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio y cantigas de Amigo.
- Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.

Bloque 4. El Renacimiento.

- Música instrumental. Instrumentos.
- Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.
- Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.
- Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.
- El siglo de Oro de la polifonía española. Música religiosa: Tomas Luis de Victoria. Música profana.

Bloque 5. El Barroco.

- Evolución del lenguaje expresivo.
- Instrumentos y formas instrumentales y vocales, religiosas y profanas.
- Nacimiento de la ópera. Ballet de cour. Comedia-ballet.
- Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.

Bloque 6. El Clasicismo.

- El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.
- Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria.
- Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.
- Música de cámara.
- Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.
- Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.

Bloque 7. El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo.

- Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.
- Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.
- La ópera. El Verismo.
- El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico.
- Influencia de la literatura en la música.
- Música y danzas de salón.
- La zarzuela.

Bloque 8. Primeras tendencias modernas.

- Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev.
- Generación del 98 en España: Falla.
- Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.
- Los cambios en el lenguaje musical.
- El dodecafonismo.
- La música utilitaria.
- La Generación del 27.
- Los instrumentos.

Bloque 9. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.

- El Serialismo Integral en Europa.
- Música electroacústica y música concreta.
- Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.
- Nuevas grafías musicales.
- La música de vanguardia española: la Generación del 51.
- Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
- La danza contemporánea.
- La música y danza popular moderna: pop, rock.
- El cante y baile flamenco.
- La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
- Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

Bloque 10. La música tradicional en el mundo.

- La música exótica, étnica, folklórica, popular.
- La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.

TEMPORALIZACIÓN.

Se impartirán un total de 8 unidades didácticas, siguiendo los bloques de contenidos del programa de la asignatura.

El primer bloque de contenidos lo impartiremos de manera transversal, a lo largo del curso, puesto que en todo momento trabajaremos la audición, el análisis, el dominio de vocabulario técnico, así como la capacidad de buscar distintas fuentes de información para realizar comentarios sobre los temas tratados.

Las unidades didácticas son las siguientes:

1. **La música y la danza en la Prehistoria y la Antigüedad**
2. **La Edad Media.**
3. **El Renacimiento.**
4. **El Barroco.**
5. **El Clasicismo.**
6. **El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo.**
7. **Primeras tendencias modernas.**
8. **Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.**
9. **La música tradicional en el mundo.**

La distribución temporal de las unidades didácticas, y por tanto, de los bloques de contenidos por cada evaluación es la siguiente:

1ª evaluación: LA MUSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA. EL RENACIMIENTO. EL BARROCO.

Organizamos de la siguiente manera los contenidos:

- Unidad didáctica 1: **La música y la danza de la Prehistoria y la Antigüedad**

- Contenidos:
 - Los orígenes de la Música y de la Danza: música y danza prehistórica.
 - Manifestaciones musicales y Danza en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.
- Unidad didáctica 2: **La música y la danza en la Edad Media.**
 - Contenidos:
 - Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia
- Unidad didáctica 3: **El Renacimiento.**
 - Contenidos:
 - Música instrumental. Instrumentos.
 - Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.
 - Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.
 - Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.
 - El siglo de Oro de la polifonía española. Música religiosa: Tomas Luis de Victoria. Música profana.
- Unidad didáctica 4: **El Barroco.**
 - Contenidos:
 - Evolución del lenguaje expresivo.
 - Instrumentos y formas instrumentales y vocales, religiosas y profanas.
 - Nacimiento de la ópera. Ballet de cour. Comedia-ballet.
 - Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.

2ª evaluación: EL CLASICISMO. EL ROMANTICISMO, EL NACIONALISMO Y EL POST-ROMANTICISMO .

- Unidad didáctica 5: **El Clasicismo.**
 - Contenidos:
 - El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.
 - Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria.
 - Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.
 - Música de cámara.
 - Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.
 - Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.
- Unidad didáctica 6: **El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo.**
 - Contenidos:
 - Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.
 - Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.
 - La ópera. El Verismo.
 - El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico.
 - Influencia de la literatura en la música.
 - Música y danzas de salón.
 - La zarzuela.

3ª evaluación: PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS. MUSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. LA MUSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO.

- **Unidad didáctica 7: Primeras tendencias modernas.**
 - **Contenidos:**
 - Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev
 - Generación del 98 en España: Falla.
 - Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.
 - Los cambios en el lenguaje musical.
 - El dodecafonismo.
 - La música utilitaria.
 - La Generación del 27.
 - Los instrumentos.

- **Unidad didáctica 8: Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.**
 - **Contenidos:**
 - El Serialismo Integral en Europa.
 - Música electroacústica y música concreta.
 - Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.
 - Nuevas grafías musicales.
 - La música de vanguardia española: la Generación del 51.
 - Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
 - La danza contemporánea.
 - La música y danza popular moderna: pop, rock.
 - El cante y baile flamenco.
 - La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
 - Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

- **Unidad didáctica 9: La música tradicional en**
 - **Contenidos:**
 - La música exótica, étnica, folklórica, popular.
 - La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El material que deberán utilizar los alumnos serán los apuntes preparados por el profesor que imparte dicha materia. Como materiales complementarios se utilizarán diferentes textos, partituras y audiciones que constituyen un apoyo indispensable para el desarrollo de la programación.

Por otra parte, las clases de 2º de Bachillerato se deben impartir en un aula dotada con ordenador de mesa, equipo de sonido, cañón, pizarra pautada y piano, para garantizar su calidad.

También contamos con el material, ya explicado, disponible en el aula de música: si bien los instrumentos no podrán usarse este curso, los alumnos utilizarán los que tengan disponibles en

su casa, realizando grabaciones en audio y video de los mismos para posterior edición y mezcla con software informático.

COMPETENCIAS CLAVE.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave.

La materia de Historia de la música y de la danza contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

Si seguimos su distribución en Bloques de contenido, observaremos, cómo el bloque 1 desarrolla particularmente todas las que conllevan destrezas tales como la Comunicación lingüística, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de lectura y comentario de textos, oralidad y escritura, etc.. siendo la lectura la principal vía de acceso a la materia, fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. Competencia matemática, al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura, fuente de transmisión de la época y autor a lo largo de los siglos y elaborar y crear danzas, respetando su estructura formal y académica, Competencia digital , en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento, Competencias sociales y cívicas, interactuando con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de danzas, expresión vocal y/o expresión instrumental, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música y la danza en la sociedad y Conciencia y expresiones culturales, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

Además, este bloque desarrolla las Competencias clave especialmente relacionadas con las actitudes, nombrando especialmente Aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces, Competencias sociales y cívicas, que implica el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

El resto de los bloques: Música y danza en la Antigüedad, Música y danza en la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo y Post-Romanticismo, el Nacionalismo, Primeras tendencias modernas del siglo XX, Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y La música tradicional en el mundo, dedicados más a los saberes teóricos sobre la Historia de la música, la danza y la música tradicional en el mundo, principalmente contribuirán a la consecución de las Competencias básicas en ciencias y tecnología a través del pensamiento

científico por la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo y especialmente, a la competencia de Conciencia y expresiones culturales, pues, a través de ella, los alumnos y alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Uno de los componentes más importantes de la competencia lingüística se inscribe en el marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de una actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje. En el caso de la materia de Hª de la música y de la danza, esta actitud es fundamental ya que en el análisis de obras musicales se debe investigar, reflexionar, etc., Se utilizarán las destrezas propias de esta competencia como son: la lectura de diferentes tipos de textos, la expresión escrita exponiendo temas complejos, definiciones, etc., como medios de expresión de los contenidos y procesos utilizados. Se hace especialmente importante el uso del vocabulario técnico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia aportará a la materia la posibilidad de aprender y aplicar el método científico, describiendo e interpretando elementos musicales tanto en una audición como en una partitura utilizando un proceso analítico que es tan característico de esta materia. El análisis de un solo elemento musical hasta llegar a la comprensión total de la obra necesita sin duda la aplicación de procesos científicos como la inducción, o la deducción y la comparación. Todo esto contribuirá a que el alumno establezca una relación clara entre los conceptos que va adquiriendo y su aplicación en situaciones diversas, colaborando en la adquisición de actitudes y valores como la atención, disciplina, rigor, etc., fundamentales para cualquier proceso de aprendizaje.

Competencia digital (CD)

Al igual que en otras materias artísticas las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. Es importante que el alumnado acceda a esta competencia desde esta materia utilizando fuentes de información de Internet y usando programas informáticos a su alcance que le permitan afianzar contenidos técnicos pertenecientes al lenguaje musical, escribir ejercicios musicales y partituras, así como desarrollar otros aspectos relacionados con la audición musical.

Esta competencia, ayudará a desarrollar las destrezas relacionadas con el acceso a la información, el proceso y el uso de la misma, así como a tener conciencia de los diversos medios de comunicación digital, para su uso individual o colectivo. Se deberá procurar que el uso de

estos medios digitales se realice de forma creativa, responsable y crítica para que el alumno obtenga resultados óptimos y significativos para posteriores niveles de aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender para un alumno que se enfrenta a una materia compleja tanto en contenidos como en procedimientos, será fundamental para que éste sea capaz de organizar y controlar su propio aprendizaje, de ajustarlo a los tiempos y demandas de pruebas y tareas, aplicar lo que ya sabe, y “conocer” lo que desconoce. El trabajo de contenidos tan diversos como estos, necesita de una organización eficaz, una supervisión continua de lo aprendido para llegar a una consolidación permanente de contenidos y procedimientos. El desarrollo de esta competencia ayudará al alumno a mantener motivación y confianza a lo largo de periodos de aprendizaje a corto, medio o largo plazo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

El carácter analítico de esta materia la dota de una especial relevancia a la hora de desarrollar a través de ésta, las habilidades, destrezas, actitudes y valores propios de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor. A través de trabajos de investigación sobre partituras, audiciones y textos y su exposición oral o escrita se trabajarán todos estos aspectos. La metodología que se aplica permitirá abordar la creatividad y la innovación, la gestión de proyectos, el liderazgo y el trabajo individual o grupal, así como el sentido crítico.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

La competencia social y cívica se desarrollará sobre todo en el segundo curso, ya que por sus contenidos trabajados desde una perspectiva histórica implica que el alumno conozca la estrecha relación entre la música y la sociedad donde ésta se crea.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, a través de esta materia, será necesario comprender y entender las experiencias que un compositor ha vivido y las circunstancias que le han llevado a componer esa obra en concreto en ese preciso momento. Este análisis social de la música desarrollará en el alumno la destreza, propia de esta competencia, de ser capaz de ponerse en el lugar del otro y esto puede servir de partida para que el alumno en situaciones de creación e interpretación tenga un modelo de referencia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Sin duda, de todas las competencias clave, ésta es la competencia más relacionada con esta materia. La música y la danza son códigos artísticos y culturales basados en un patrimonio cultural en los que autores y obras, géneros y estilos, recursos, corrientes estéticas, etc., forman los contenidos fundamentales del mismo. El estudio de éstos originará las destrezas más importantes de esta competencia: la variedad de pensamientos, la percepción, la sensibilidad, el sentido estético, etc., tan necesarios en la educación de los alumnos como futuros responsables de la sociedad venidera. El conocimiento de la diversidad cultural ayudará al necesario respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y al interés y esfuerzo por la

conservación de todas ellas, valorando la especial importancia que han tenido en épocas pasadas y el enorme valor que tendrán para el presente y las generaciones posteriores.

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.

BLOQUE 1: PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1. Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas.</p> <p>2. La obra artística en su contexto histórico.</p> <p>3. Función social de la música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas.</p> <p>4. La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical.</p> <p>5. Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.</p> <p>6. Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la música y de la danza. • Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. • Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 	<p>1- Situar e identificar una obra, tras su escucha o visionado, describiendo sus rasgos más característicos y comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p>	1 a 9	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Fichas de recogida de información en clase.</p> <p>-Pruebas escritas, orales y online</p> <p>-Rúbricas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. • Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza a la hora de elaborar juicios personales. • Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. • Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. • Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 	<p>2- Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.</p>	1 a 9	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Fichas de recogida de información en clase.</p> <p>-Pruebas escritas, orales y online.</p> <p>-Rúbricas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. • Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. • Sigue y analiza las partituras de distintos períodos, reconociendo las características principales del lenguaje musical de la época. 	<p>3- Analizar textos y partituras relativos a la música o a la danza.</p>	1 a 9	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Fichas de recogida de información en clase.</p> <p>-Pruebas escritas, orales y online.</p> <p>-Rúbricas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. • Conoce la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 	<p>4-Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballets, cine o teatro.</p>	1 a 9	<p>CCL CSC CCEC</p>	<p>-Fichas de recogida de información en clase y online. -Pruebas escritas, orales y online. -Rúbricas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo. • Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. • Expone de manera precisa y ordenada los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. • Asume con responsabilidad su papel en grupo, tomando las decisiones pertinentes. • Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. • Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos. 	<p>5-Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	1 a 9	<p>CCL CD CIEE</p>	<p>-Presentación en clase. o vía telemática. -Rúbricas.</p>

BLOQUE 2: INTERPRETACIÓN					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-Aplicación de las destrezas musicales previamente adquiridas en la creación e interpretación musical.</p> <p>2-Conocimiento técnico de los instrumentos del aula y correcto uso de los mismos.</p> <p>3-Interpretación en grupo de un variado repertorio vocal, instrumental y coreográfico, característico de cada una de las épocas y estilos estudiados en cada unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. • Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. • Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. • Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación. • Baila con una técnica correcta y un 	<p>Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de las obras y danzas del repertorio trabajado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 3.1 Interpretar roles diferentes en un repertorio variado de composiciones vocales, instrumentales y coreográficas. 3.2 Memorizar de forma comprensiva parte del repertorio interpretado. 3.3 Expresar críticas constructivas sobre las interpretaciones propias y ajenas a partir del análisis de las grabaciones de los ensayos y actuaciones. 3.4 Ajustar la interpretación al estilo de la obra. 3.5 Apremiar la musicalidad y la sensibilidad en la interpretación. 3.6 Valorar de forma crítica obras de diferentes estilos y ampliar las preferencias musicales. 3.7 Utilizar los instrumentos del aula</p>	1 a 9	<p>CD CAA CIEE CSC CCEC</p>	<p>- Controles memorización partituras sencillas. - Interpretación y grabación online. - Rúbricas</p>

<p>4- Apreciación de la musicalidad, la sensibilidad estética y el respeto al estilo y época en la interpretación.</p> <p>5- Valoración de las interpretaciones propias y ajenas</p> <p>6- Planificación y organización de una actuación musical.</p> <p>7- Comportamiento adecuado a los diferentes tipos de actuaciones musicales.</p>	<p>conocimiento adecuado de los pasos y coreografías del repertorio, ajustándose al ritmo y al estilo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 	<p>manteniendo una postura corporal saludable y procurando una correcta ejecución musical. 3.8 Cantar procurando ajustar la propia interpretación a la del resto del conjunto y respirando sin interrumpir el fraseo. 3.9 Bailar con una técnica correcta y un conocimiento adecuado de los pasos y coreografías del repertorio, ajustándose al ritmo y al estilo. 3.10 Planificar y gestionar una actuación musical. 3.11 Aportar ideas y soluciones durante el trabajo en grupo. 3.12 Apreciar las aportaciones de las demás personas.</p>			
--	--	--	--	--	--

BLOQUE 3: MÚSICA Y DANZA DE LA PREHISTORIA Y LA ANTIGÜEDAD.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1- Los orígenes de la Música y de la Danza</p> <p>2-Manifestaciones en la Prehistoria,</p> <p>3-Manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características generales y musicales de la prehistoria y las antiguas civilizaciones. • Conoce la teoría y práctica musical de las civilizaciones de Grecia y Roma. • Nombra y explica los principales instrumentos musicales antiguos y prehistóricos. • Conoce las obras más representativas de este periodo. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en la Prehistoria y la Edad antigua, así como iconografía, instrumentos y alguna obra significativa, relacionándolos con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	1	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Pruebas escritas, orales y online.</p>

BLOQUE 4: MÚSICA Y DANZA EN LA EDAD MEDIA.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.

<p>1-La música en el Románico: el canto gregoriano. 2-Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio y cantigas de Amigo. 3-Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla las características generales, estéticas, rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. Describe los rasgos característicos y formas de la música vocal religiosa. Conoce las principales manifestaciones, características, autores y formas de la música vocal profana. Conoce y explica el nacimiento y evolución de la polifonía, sus formas, países, autores y obras. Expone el contexto histórico-cultural de la España medieval. Desarrolla las Cantigas y su relevancia en la época. Explica la polifonía medieval española. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. Conoce las funciones y tipos de la danza en la Edad media. Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en la Edad Media, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	2	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Pruebas escritas, orales y online.</p>
--	--	---	---	--	--

BLOQUE 5: MÚSICA Y DANZA EN EL RENACIMIENTO.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes. 2-Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco. 3-El siglo de Oro de la polifonía española. 4-Música religiosa: Tomas Luis de Victoria. 5-Música instrumental. Instrumentos. 6-Danzas cortesanas. 7- Nacimiento del ballet</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla las características generales, estéticas, rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas del Renacimiento. Conoce los rasgos característicos de la música vocal religiosa renacentista así como sus escuelas, representantes y obras más relevantes. Explica la música en la Reforma y Contrarreforma en los diferentes países con sus autores representativos. Conoce y describe la polifonía vocal profana en los principales países nombrando autores y obras. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en el Renacimiento, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	3	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Pruebas escritas, orales y online.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y describe las principales formas instrumentales del periodo y las escuelas y autores más destacados. • Conoce y describe la música vocal e instrumental española. • Conoce las funciones y tipos de la danza en el Renacimiento. • Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 				
--	---	--	--	--	--

BLOQUE 6: MÚSICA Y DANZA EN EL BARROCO.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
1- Evolución del lenguaje expresivo. 2-Instrumentos y formas instrumentales y vocales, religiosas y profanas. 3-Nacimiento de la ópera. 4- Ballet de cour. Comedia-ballet. 5-Danzas cortesanas del barroco. 6-Música escénica.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las características generales, estéticas, rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas del Barroco. • Conoce los rasgos característicos, formas, autores y obras de la música vocal religiosa barroca. • Explica el nacimiento, elementos y tipos de ópera en el barroco. • Desarrolla la ópera en los diferentes países nombrando sus principales autores y obras. • Nombra y describe los principales instrumentos musicales del barroco. • Explica las principales forma y agrupaciones instrumentales del periodo nombrando los principales compositores y sus obras. • Explica el nacimiento de la Zarzuela, sus autores y obras. • Conoce las funciones y tipos de la danza en el Barroco. • Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 	Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en el Barroco, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	4	CCL CAA CCEC	-Pruebas escritas, orales y online.

BLOQUE 7: MÚSICA Y DANZA EN EL CLASICISMO.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
1-El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. 2-Música vocal: la reforma de Gluck, 3-Ópera bufa y Ópera seria. 4-Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica. 5-Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. 6-Música de cámara. 7-Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las características generales, estéticas, rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas del Clasicismo. • Describe los estilos preclásicos y clásicos, formas instrumentales. • Nombra y describe los principales instrumentos musicales y la Orquesta clásica. • Explica las principales formas instrumentales clásicas, autores y principales obras. • Desarrolla la ópera en el Clasicismo incidiendo en la Reforma de Gluck. 	Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en el Preclasicismo y Clasicismo, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	5	CCL CAA CCEC	-Pruebas escritas, orales y online.

	<ul style="list-style-type: none"> • Expone la importancia de Mozart en la ópera clásica y sus principales obras. • Nombra los principales autores y obras de la música sacra en el Clasicismo. • Explica las diferentes manifestaciones de la música teatral clásica española y sus principales autores. • Conoce las características de la danza de esta época. • Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 				
--	---	--	--	--	--

BLOQUE 8: MÚSICA Y DANZA EN EL ROMANTICISMO, EL NACIONALISMO Y EL POST-ROMANTICISMO.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.</p> <p>2-Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.</p> <p>3-La ópera. El Verismo.</p> <p>4-El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico.</p> <p>5-Influencia de la literatura en la música.</p> <p>6-Música y danzas de salón.</p> <p>7-La zarzuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las características generales, estéticas, rasgos estilísticos más importantes de las obras más importantes propuestas. • Nombra y describe los principales instrumentos de esta época. • Explica las escuelas, formas, autores y obras de la música para piano. • Conoce la orquesta romántica, formas musicales, autores y obras más importantes. • Conoce la relevancia de los músicos postrománticos y sus obras. • Desarrolla el lied, sus formas, autores y obras más representativas. • Explica la ópera romántica y su manifestación en los distintos países, autores y obras. • Expone las características, autores y obras de la música religiosa romántica. • Conoce las características de la música romántica española. • Desarrolla las características generales y musicales del Nacionalismo. • Conoce los rasgos característicos, países, autores y principales obras de los Nacionalismos europeos. • Describe las características principales del Nacionalismo español, autores y obras. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en estas épocas, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	6	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Pruebas escritas, orales y online.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia de la danza y el ballet en esta época. Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 				
--	---	--	--	--	--

BLOQUE 9: MÚSICA Y DANZA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, LAS PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev.</p> <p>2-Generación del 98 en España: Falla.</p> <p>3-Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p> <p>4-Los cambios en el lenguaje musical.</p> <p>5-El dodecafonismo.</p> <p>6-La música utilitaria.</p> <p>7-La Generación del 27.</p> <p>8-Los instrumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el contexto general y las vanguardias históricas de la primera mitad del siglo XX. Conoce los rasgos característicos del Impresionismo, sus autores y principales obras. Explica las características del Expresionismo musical con sus autores y obras. Expone la Segunda escuela de Viena y sus autores principales. Define el Futurismo, Dadaísmo y Microtonalismo y nombra sus autores y obras principales. Conoce a Stravinsky y su obra "la Consagración de la primavera". Describe las principales características del Neoclasicismo, autores y obras. Explica la música española de la primera mitad del siglo XX, autores y obras características. Conoce a Manuel de Falla y autores y obras de las Generaciones del 98 y del 27. Conoce las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la primera mitad del siglo XX. Analiza la complejidad de esta época y establece juicios críticos. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza en los albores del siglo XX, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	7	CCL CAA CCEC	- Pruebas escritas, orales y online.

BLOQUE 10: MÚSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-El Serialismo Integral en Europa.</p> <p>2-Música electroacústica y música concreta.</p> <p>3-Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.</p> <p>4-Nuevas grafías musicales.</p> <p>5-La música de vanguardia española: la Generación del 51.</p> <p>6-Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.</p> <p>7-La danza contemporánea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Conoce los rasgos característicos de la música concreta, electrónica y electroacústica, autores y principales obras. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, las características de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la</p>	8	CCL CAA CCEC	- Pruebas escritas, orales y online.

<p>8-La música y danza popular moderna: pop, rock. 9-El cante y baile flamenco. 10-La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. 11-Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características del Serialismo integral y la música aleatoria, autores y obras. • Describe las principales características del Grafismo simbólico, música minimal y otras tendencias, autores y obras. • Explica las características generales y musicales en España en la segunda mitad del siglo XX. • Conoce las características de la Generación del 51 y nombra principales autores y obras. • Nombra compositores españoles actuales con sus obras relevantes. • Expone las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la segunda mitad del siglo XX. • Conoce la danza en España y la Compañía nacional de danza y nombra coreógrafos y bailarines actuales. 	<p>cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>			
---	---	--	--	--	--

BLOQUE 11: MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL EN EL MUNDO.					
CONTENIDOS	ESTÁNDARES A.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	UNID.	C.C.	INSTRUM. EV.
<p>1-La música exótica, étnica, folklórica, popular. 2-La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe las principales características y funciones de la música tradicional en el mundo de las principales zonas geográficas. • Nombra y describe los principales instrumentos de la música tradicional. • Explica las principales formas musicales, melodías, ritmos, escalas y texturas de la música tradicional. • Describe las funciones y características de las Danzas tradicionales del mundo. 	<p>Conocer e identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes manifestaciones, estilo, estéticas y usos.</p>	<p>9</p>	<p>CCL CAA CCEC</p>	<p>-Pruebas escritas, orales y online.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar a los alumnos tendremos en cuenta los exámenes y los trabajos o ejercicios prácticos realizados.

- En cada evaluación se realizarán 1 ó 2 exámenes en función de la complejidad del temario y del tiempo necesario estimado para la realización de dicha prueba. Si se realizan dos exámenes en una misma evaluación se hará una media aritmética de los exámenes y trabajos o ejercicios prácticos realizados. Si se realiza un solo examen, este puede ser dividido en dos pruebas parciales. Cuando esto sea así, el resultado final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de dichas pruebas. El resultado máximo que podrá obtenerse de dicha suma será de 10 puntos.

- Cuando un alumno no pueda acudir a un examen deberá presentar la debida justificación en un plazo máximo de tres días a partir de la fecha de reincorporación a las clases. El profesor fijará un día y hora para el examen si considera la justificación aceptable.
- Cuando debido a enfermedad o confinamiento un alumno no pueda ser evaluado un trimestre, podrá ser evaluado de esa parte en el trimestre siguiente.

Respecto a las faltas de ortografía, se penalizarán atendiendo a los criterios que se han acordado para este nivel en el centro.

La nota final será la media entre las tres evaluaciones, siempre y cuando no haya abandono de la asignatura. Se considera abandono no presentarse a alguno de los exámenes de evaluación. Para hacer la media entre las tres evaluaciones todas ellas deben estar aprobadas, con una nota mínima de 5.

IMPORTANTE PARA APROBAR LA ASIGNATURA: SERÁ IMPRESCINDIBLE HABER APROBADO TODAS LAS EVALUACIONES.

En el caso de un posible **escenario 3** los exámenes se realizarán de forma telemática. En ese caso se aplicará la normativa consignada en el plan de Convivencia del centro.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar las siguientes actividades:

- Presentar un trabajo sobre cada uno de los periodos históricos estudiados en clase.
- Presentar el análisis de una lista de partituras, audiciones y comentarios de texto de cada período. Esta lista será elaborada por la profesora.
- Realizar un examen global de la asignatura.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO.

Jefatura de Estudios establecerá un calendario en junio en el que figurarán las fechas de realización de las pruebas extraordinarias.

GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN BACHILLERATO.

Entendemos que la objetividad a la hora de evaluar los controles y exámenes de tipo teórico, tanto orales como escritos, está suficientemente garantizada, ya que las respuestas sólo pueden ser objetivamente correctas o incorrectas.

Para garantizar la objetividad a la hora de evaluar los trabajos y ejercicios prácticos, la audición y la actitud, tanto en primero como en segundo de bachillerato, se utilizarán las siguientes rúbricas:

RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA VOCAL Y LECTURA MUSICAL					
CATEGORÍA	Sobresaliente	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Voz	La voz del estudiante es de la más alta calidad, se escucha bien y es avanzada para su edad. Se le motiva para que cante como solista.	La voz del estudiante es de gran calidad, se escucha bien y es apropiada para su edad. Cantar como solista es apropiado.	La voz del estudiante está por debajo del promedio, se escucha bien, pero no es la de un solista.	La voz del estudiante es promedio y no la de un solista.	La voz del estudiante no se escucha bien y no se escucharía bien en un grupo.
Postura y relajación	El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, las mandíbulas o en el cuerpo.	El estudiante tiene una postura más o menos correcta y en general muestra poca tensión en la garganta, las mandíbulas y en el cuerpo.	El estudiante tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al cantar.	El estudiante rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo.	El estudiante nunca muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo.
Respiración	El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede.	El estudiante generalmente respira adecuadamente, y raramente pierde el tono antes del final de cada frase.	El estudiante a menudo respira adecuadamente, pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases.
Tono	No hay errores. El tono es muy atractivo.	Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro.	Bastantes tonos precisos, el resto errores frecuentes o repetitivos.	Hay muy pocos tonos precisos o seguros.	No hay ningún tono preciso.
Ritmo	Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso para el tipo de escalas usado.	Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso en su mayoría. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan la presentación.	Las pulsaciones son a veces erráticas. Bastantes ritmos son precisos pero la otra mitad presenta repetidos errores de duración. Problemas rítmicos que afectan un poco la presentación.	Las pulsaciones son bastante erráticas. Algunos ritmos son precisos. Frecuentes o repetidos errores de duración. Problemas rítmicos frecuentes que afectan la presentación.	Las pulsaciones son generalmente erráticas y los ritmos son frecuentemente erróneos lo que afecta gravemente la presentación.
Expresión y estilo	Canta con creatividad y desenvolvimiento en respuesta a la partitura y a la poca práctica.	En general, canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	Bastantes veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante.	No presenta expresión ni estilo. Simplemente toca las notas.
Intensidad de sonido	Los niveles de intensidad de sonido son obvios y representan una interpretación	Los niveles de intensidad de sonido son por lo general precisos y constantes.	Los niveles de intensidad de sonido varían, pero se pueden distinguir.	Los niveles de intensidad de sonido varían bastante, sólo en ocasiones se pueden distinguir.	No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido.

	adecuada del estilo de música que se canta.				
Memoria tonal	El estudiante tiene un oído musical superior y no comete errores.	El estudiante tiene un excelente oído musical y sólo comete de 1 a 3 errores.	El estudiante tiene un oído musical bueno. Comete de 4 a 6 errores.	El estudiante tiene un oído musical malo. Comete de 7 a 10 errores.	El estudiante no tiene oído musical. Comete más de 10 errores.
Musicalidad	El estudiante muestra destrezas superiores en lectura musical y escalas. No comete errores.	El estudiante muestra destrezas excelentes en lectura musical y escalas. Comete de 3 a 5 errores.	El estudiante muestra algo de habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 6-10 errores.	El estudiante muestra muy poca habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 11 a 15 errores.	El estudiante no muestra ninguna habilidad en lectura musical y escalas. Más de la mitad del proyecto es incorrecta.
Armonías	El estudiante lee sus líneas sin cometer errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 1 a 3 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 4 a 6 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo de 7 a 10 errores.	El estudiante lee sus líneas cometiendo más de 10 errores.
Presencia escénica	El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes.	El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados.	El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen.	El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos.	El estudiante tiene una presencia escénica deficiente con expresiones faciales y gestos extraños.

RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA INSTRUMENTAL				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Técnica (percusión)	Se usa la técnica correcta. Palmas abajo, Los dedos se usan para controlar el nivel de rebote. Se golpea el instrumento sólo con la fuerza necesaria para producir un sonido placentero.	Por lo general, se usa la técnica correcta. Se golpea el instrumento con mayor fuerza de la necesaria, pero la técnica incorrecta no afecta la calidad de la presentación.	Se usa la técnica correcta algunas veces. La técnica incorrecta afecta la calidad del concierto, pero en general no es demasiado evidente.	La técnica correcta rara vez se utiliza. La técnica incorrecta afecta gravemente la calidad del concierto.
Tono	Prácticamente no hay errores. El tono es muy preciso.	Un error ocasional y aislado, pero la mayor parte del tiempo el tono es preciso y seguro.	Algunos tonos son precisos, pero hay errores frecuentes.	Muy pocos de los tonos son precisos o seguros.
Ritmo	Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son apropiados al estilo de música que se toca.	Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son en su mayoría apropiados al estilo de música que se toca. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan el concierto en general.	Las pulsaciones son algo erráticas. Algunos ritmos son apropiados. Hay errores frecuentes o repetitivos de duración. Problemas de ritmo afectan el concierto en general.	Las pulsaciones son generalmente erráticas. Los ritmos rara vez son apropiados lo que afecta significativamente el concierto en general.
Intensidad de sonido	Los niveles de intensidad de sonido son obvios y consistentes y representan una interpretación apropiada del estilo de música que se toca.	Los niveles de intensidad de sonido son generalmente precisos y consistentes.	Los niveles de intensidad de sonido varían y no pueden ser distinguidos.	No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido.
Articulación	Ataques seguros. Las marcas (staccato, legato, slur, acentos, etc.) son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura.	Los ataques son usualmente seguros, aunque podría haber un error aislado. Las marcas son ejecutadas con precisión de	Los ataques son raramente seguros, pero las marcas son frecuentemente ejecutadas con precisión de acuerdo al	Pocos ataques son seguros. Las marcas son ejecutadas sin precisión.

		acuerdo al conductor y la partitura.	conductor y la partitura.	
Fraseo	Las frases son siempre consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases son usualmente consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases son usualmente consistentes y ocasionalmente sensitivas al estilo de música que se toca.	Las frases casi nunca son consistentes y/o sensitivas al estilo de música.
Expresión y Estilo	Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la partitura y a un poco de instrucción.	Por lo general actúa con un matiz y estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero.	Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero.	Rara vez demuestra expresión y estilo. Sólo toca las notas.
Patrones de dirección	Marcadores correctos de dirección (staccato, otros patrones de dirección, etc.) son apropiados de acuerdo a lo que dicta la partitura y/o el director.	Los patrones de dirección son en su mayoría correctos, pero puede haber algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas correctamente conforme lo indica la partitura y/o el director.	Los patrones de dirección son rara vez apropiados, pero las marcaciones son frecuentemente ejecutadas con precisión según lo dicta la partitura y/o el director.	Pocos patrones de dirección adecuados, Las marcaciones no son, por lo general, ejecutadas adecuadamente.
Práctica	El desempeño del estudiante indica que éste practica regular y constantemente fuera de clase, prestando gran atención a las áreas difíciles.	El desempeño del estudiante indica que éste practica regularmente fuera de clase, prestando cierta atención a las áreas difíciles.	El desempeño del estudiante indica que éste practica algunas veces fuera de clase, prestando poca atención a las áreas difíciles.	El desempeño del estudiante indica que éste practica muy poco fuera de clase.
Memorización	90-100% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	75-89% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	50-74% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.	Menos del 50% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión.

RÚBRICA PARA EVALUAR AUDICIÓN				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Muestra un comportamiento apropiado para ser audiencia	El estudiante siempre muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante generalmente muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante algunas veces muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música	El estudiante rara vez muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música
Identifica la asociación de la música con una época y cultura específica	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 5 o más piezas musicales sin ayuda.	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 3-4 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda.	Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 1-2 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda.	El estudiante no puede identificar la música por su época o cultura sin bastante ayuda.
Reconoce diferentes estilos y tipos de piezas musicales	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en

	por lo menos 4 de los 5 intentos.	por lo menos 3 de los 5 intentos.	por lo menos 2 de los 5 intentos.	por lo menos 1 de los 5 intentos.
Forma	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 2 de los 5 intentos..	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 1 de los 5 intentos.
Compositores/obras	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 2 de los 5 intentos..	El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 1 de los 5 intentos.
Instrumentos	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 4 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 3 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 2 de los 5 intentos.	El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 1 de los 5 intentos.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO Y DANZA				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Técnica	El estudiante tiene una técnica sobresaliente, se mueve con soltura y fluidez, realizando los pasos y movimientos con total precisión y corrección.	El estudiante tiene una técnica bastante correcta, y ejecuta los pasos con bastante precisión, aunque en ocasiones olvida algún paso o comete algún error.	El estudiante tiene una técnica aceptable, aunque comete errores que afectan levemente a la danza.	El estudiante tiene una técnica deficiente, comete errores constantes que afectan gravemente a la danza.
Ritmo	El estudiante se mueve encajando perfectamente sus movimientos al ritmo de la música.	El estudiante mantiene un ritmo adecuado, si bien en algunos momentos no se sincroniza con la música.	El estudiante mantiene un ritmo aceptable, aunque en ocasiones comete errores rítmicos que afectan levemente a la danza.	El estudiante comete continuos errores rítmicos que afectan gravemente a la danza.
Expresión y Estilo	Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la música y a un poco de instrucción.	Por lo general actúa con un matiz y estilo que es sugerido por el instructor o el compañero.	Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que es sugerido por el instructor o el compañero.	Rara vez demuestra expresión y estilo propios. Sólo imita lo que hacen otros.
Presencia escénica	El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes.	El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados.	El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen.	El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE COMPOSICIÓN				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Desempeño general	La composición es creativa, nítida/fácil de leer e incluye todos los elementos requeridos	La composición es un poco creativa y legible. La mayoría de los elementos requeridos está presente.	La composición es muy simple y algo legible. Por lo menos la mitad de los elementos requeridos está presente.	La composición no es completa y es muy difícil de leer. La mitad de los elementos está incluida. El proyecto necesita revisión.
Notación musical	Todas las notas están escritas nítidamente usando la línea apropiada de notación.	La mayoría de las notas están escritas nítidamente usando la línea apropiada de notación.	Las notas están escritas claramente, pero están colocadas incorrectamente en la línea de notación.	Las notas son descuidadas e ilegibles. Su ubicación en la barra de notación es

				incorrecta. Necesita ser reescrita.
El compás y el ritmo	Todas las indicaciones de compás tienen el número correcto de pulsaciones y una variedad de ritmos es usada incluyendo el uso de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.	85% de las indicaciones de compás tiene el número correcto de pulsaciones y una variedad de ritmos es usada incluyendo el uso de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.	70% de las indicaciones de compás tiene el número correcto de pulsaciones. Los ritmos son muy básicos y no van más allá del uso de negras.	Menos de la mitad de las indicaciones de compás tienen el número correcto de pulsaciones. La composición necesita ser editada y vuelta a entregar.
Forma A-B-A	Cada sección de la forma A-B-A consiste en 16 pulsaciones. La segunda sección A es una variación de la sección original A.	2 de las 3 secciones están en la forma A-B-A consisten en 16 pulsaciones. La segunda sección A es idéntica a la primera sección A.	Una de las secciones de la forma A-B-A consiste en 16 pulsaciones. Todas las secciones son similares en sonido y en su variación limitada.	La forma A-B-C no fue seguida y el proyecto necesita ser rehecho.
Armonía	Cada pulsación contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas en una variedad de formatos incluyendo: el estado fundamental, la primera y segunda inversiones.	85% de las pulsaciones contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas en una variedad de formatos incluyendo: el estado fundamental, la primera y segunda inversiones.	75% de las pulsaciones contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas sólo en la posición del estado fundamental.	La mitad de las pulsaciones no está completa y es difícil de leer. Menos de la mitad de los elementos requeridos está presente. El proyecto necesita revisión.
Partitura	La partitura es muy nítida y contiene todos los elementos musicales requeridos: título de la canción, nombre del compositor, la indicación de compás, claves y derechos de autor.	La partitura es nítida, pero dos o menos de los elementos musicales requeridos no están presentes.	La partitura es legible. 3 o 4 de los elementos musicales requeridos no están presentes en la partitura.	La partitura es ilegible y muchos de los elementos musicales requeridos no están presentes.

RÚBRICA PARA EVALUAR TRABAJOS GRUPALES				
CATEGORÍA	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	1 punto	0,7 puntos	0,4 puntos	0,1 puntos
Enfocándose en el Trabajo	Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy autodirigido.	La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces recordarle que se mantenga enfocado.	Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.
Control de la Eficacia del Grupo	Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo.	Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo.	Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo.	Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo.
Trabajando con Otros	Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo.	A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo.	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.
Manejo del Tiempo	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas están hechas a tiempo. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto, pero pudo haberse demorado en un aspecto. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente.

Actitud	Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.
Preparación	Trae el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	Casi siempre trae el material necesario a clase y está listo para trabajar.	Casi siempre trae el material necesario, pero algunas veces necesita instalarse y se pone a trabajar.	A menudo olvida el material necesario o no está listo para trabajar.
Resolución de Problemas	Busca y sugiere soluciones a los problemas.	Refina soluciones sugeridas por otros.	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros.	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo.
Contribuciones	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.
Calidad del Trabajo	Proporciona trabajo de la más alta calidad.	Proporciona trabajo de calidad.	Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad.	Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad.
Orgullo	El trabajo refleja los mejores esfuerzos del estudiante.	El trabajo refleja un esfuerzo grande por parte del estudiante.	El trabajo refleja algo de esfuerzo por parte del estudiante.	El trabajo no refleja ningún esfuerzo por parte del estudiante.

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTITUD					
CATEGORÍA	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
<i>PARTICIPACIÓN</i>	El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas.	El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.
<i>RESPECTO</i>	El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula.	El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.

--	--	--	--	--	--

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Ya la constitución Española de 1978 recoge que la educación y la igualdad son dos de los derechos fundamentales de los ciudadanos. A partir de ahí todas las leyes educativas han contribuido de manera decisiva a garantizar ese derecho de todos a recibir una educación no discriminatoria.

Es fundamental tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestra tarea docente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Son aquellos alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. Se pueden clasificar en tres bloques:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Son aquellos que requieren apoyo y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a cada una de las situaciones facilitando recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos de estas edades.

Como medidas extraordinarias se llevarán a cabo adaptaciones curriculares individuales (significativas o no significativas) que introducen modificaciones en el currículo ordinario para adaptarlo a la singularidad del alumno y cuya aplicación exige la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización de los responsables del departamento de Orientación.

Para dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo, es necesario también tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

Los contenidos

Se trata de distinguir claramente los contenidos que sean básicos de los que se consideren complementarios, entendiendo por básico un contenido que resulte imprescindible para aprendizajes posteriores (el silencio como marco, ciertos procedimientos relacionados con la audición, ciertas actitudes de respeto hacia las normas de la música, ciertas capacidades corporales de coordinación motora, de respiración, etc.) y/o contribuya al desarrollo de capacidades básicas (la memoria, la escucha, búsqueda y selección de información, etc.) y/o posea una gran funcionalidad (es decir, que resulte útil en diversas situaciones de la vida ordinaria).

Así mismo la determinación de contenidos básicos y complementarios debe ir acompañada de una reflexión sobre el grado de dificultad de unos y otros, con el fin de prevenir problemas de aprendizaje prestando mayor atención a los que sean más complejos y además resulten esenciales por alguna de las razones indicadas.

Tanto la selección de contenidos básicos (de una selección de tareas de una unidad didáctica) como la determinación del grado de dificultad facilita el tratamiento de la diversidad en el aula, ya que permite establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar unos mínimos para todos los alumnos. Esto no supone necesariamente que el conjunto de alumnos haya de lograr los mismos aprendizajes y en igual grado para todo tipo de contenidos. No podremos exigirle los mismos niveles a un alumno que presente altas capacidades intelectuales, que a otro que tenga una discapacidad o un desfase curricular.

Estrategias didácticas

Hay que referirse aquí a las múltiples posibilidades de favorecer el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias, ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula. En concreto se deben prever y fomentar:

- Actividades de aprendizaje variadas, en el sentido de que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, posibilidad de elección de unas frente a otras, así como presentar distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos diversos, más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.

- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo-aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el trabajo del aula.

Evaluación

En relación con este aspecto, siempre desde el punto de vista de la atención a la diversidad, hay que señalar la necesidad de utilizar:

- Procedimientos de evaluación inicial antes de comenzar un proceso de aprendizaje para conocer la situación de partida de cada alumno.
- Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades indicadas anteriormente respecto a las actividades de aprendizaje.

Por último, hay que señalar, respecto de los criterios de evaluación, que resulta imprescindible tener en cuenta, a la hora de interpretarlos y aplicarlos, todas las consideraciones que se han hecho acerca de los contenidos y, sobre todo, acerca de la improcedencia de pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados. En consecuencia, los criterios de evaluación deben concretarse en actividades de distinto grado de dificultad.

En el desarrollo de estas orientaciones habrá oportunidad de precisar estas indicaciones generales sobre el tratamiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y situarlas en el contexto específico del área.

Por ello, se establece una adaptación curricular para alumnos A.C.N.E.E.S modificando parte de los contenidos y criterios de evaluación establecidos en la programación general del departamento de música.

Dicha adaptación se realizará por niveles estableciendo los contenidos, recursos y estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

ADAPTACIÓN CURRICULAR.

2º DE LA E.S.O

CONTENIDOS

1º Evaluación

Cualidades del sonido, géneros e instrumentos musicales Práctica de la escritura musical y reconocimiento de las grafías básicas. Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de las unidades 1, 2 .

2º Evaluación

La melodía, armonía, textura y ritmo.

Práctica de la escritura musical.

Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de los temas 3 y 4.

3º Evaluación

La dinámica, forma y carácter y las músicas del mundo.

Práctica de la escritura musical.

Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de los temas 5 y 6.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Fichas o actividades adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Cuaderno del alumno de contenido y de lenguaje musical.
- Material sobre el lenguaje musical adecuado a ellos.
- Trabajos grupales de interpretación con el resto de sus compañeros.
- Trabajos individuales de interpretación
- Actividades especiales para el manejo de la flauta dulce o de cualquier otro instrumento que pueda utilizar el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los ejercicios establecidos en el cuaderno de clase.
- Los ejercicios establecidos en el cuaderno de pentagramas.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de la flauta o de otro instrumento, así como la interpretación de canciones sencillas.

- Realización de esquemas de los temas.
- Actividades grupales de interpretación, tanto individuales como en pequeño o gran grupo.

3º DE LA E.S.O

CONTENIDOS

1º Evaluación.

Prehistoria y antigüedad.

Edad Media.

Renacimiento.

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

2º Evaluación

Barroco.

Clasicismo

Instrumentación.

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

3º Evaluación

Romanticismo.

Siglo XX.

Música popular moderna.

Instrumentación

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Se trabajarán dichas materias mediante el uso de las páginas de resúmenes de los apuntes.
- Adecuación de fichas y actividades para las necesidades del alumno.
- Se trabajará con material adaptado a ellos.
- Se realizarán actividades específicas para poder desarrollar la expresión corporal, instrumental o vocal.
- Se proporcionará materiales o recursos en páginas web para investigar o poder realizar exposición de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los resúmenes, esquemas y/o ejercicios propuestos en el cuaderno de clase.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de los conceptos más básicos de historia de la música mediante fichas y material de texto adaptado.

4º DE LA E.S.O

CONTENIDOS

1º Evaluación.

La música y medios de comunicación. La música en el cine.

La música popular en los siglos XX y XXI

2º Evaluación

La música teatral. El Musical.

De profesión músico. (Profesiones musicales)

3º Evaluación

La producción musical.

Música sobre el escenario.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Se trabajarán dichas materias mediante el uso de resúmenes de los apuntes.

- Adecuación de fichas y actividades para las necesidades del alumno.
- Se trabajará con el cuaderno de clase y material adaptado a ellos.
- Se realizarán actividades específicas para poder desarrollar la expresión corporal, instrumental o vocal.
- Se proporcionará materiales o recursos en páginas web para investigar o poder realizar exposición de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los resúmenes, esquemas y/o ejercicios propuestos en el cuaderno de clase.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de los conceptos más básicos de historia de la música mediante fichas y material de texto fotocopiado.
- Actividades de interpretación de melodías sencillas adaptadas a sus necesidades, relacionadas con las distintas épocas de la historia de la música.
- Actividades relacionadas con la realización de trabajos tanto de indagación como de creación.

TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, específicamente para esta etapa, a saber, la comprensión lectora la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.

Desde el departamento de Música se contribuye a la capacidad lectora de nuestros alumnos y, derivado de ello, también al análisis y síntesis de textos o fragmentos, a través de distintas actividades como la búsqueda de datos a través de enciclopedias, libros o Internet.

Para llevar a cabo trabajos de indagación, se recomienda la lectura de algún libro relacionado con la materia.

La interrelación entre lenguaje verbal y musical será la base de la aplicación de textos a melodías o viceversa, así como de audiciones narradas.

Se establecen lecturas obligatorias en voz alta, en cada una de las unidades del temario, así como propuestas de lecturas complementarias, no obligatorias para los distintos niveles.

Se trabajarán a partir de la lectura comprensiva, en la que participarán, por turnos, todos los alumnos de cada grupo.

La adquisición del hábito de lectura y de comprensión lectora se evaluará de una forma individual directa y progresiva a través de la observación del alumnado.

2º ESO

Lectura obligatoria del apartado “auditorio” de cada unidad didáctica, siendo voluntaria la lectura de los siguientes libros:

- *Sierra i Fabra, Jordi. “Óperas contadas para niños”. Ed. El Aleph*
- *Sachar, Louis. “Pequeños pasos”.*

3º ESO

Lectura obligatoria de textos aportados por las profesoras sobre músicas del mundo y modernas, siendo voluntaria la lectura de los siguientes libros:

- *Lembcke, Marjaleena. “Nunca estuvo en África”. Ed. Lóguez. McCombie, Karen.*
- *“Hermanas, cretinos y hermosas-babosas, Canciones de amor”. Ed. Espasa-Calpe.*

Realizarán trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, artísticas e históricas relacionados con el Medievo, Renacimiento, Barroco, Romanticismo y siglo XX.

4º ESO

Lectura voluntaria de los siguientes libros:

- *Hassan, Yäel. “El profesor de música”. Ed. Edelvives.*
- *Cruz Igerabide, Juan. “Doce preguntas a un piano”. Ed. Edebé. Vian, Boris.*
- *“Escritos sobre Jazz”. Ed. Grech.*

- *Gould, Glen*. “Escritos críticos”. Ed. Turner.

1º DE BACHILLERATO

Lectura obligatoria de textos aportados por la profesora sobre aspectos generales de la música clásica y moderna, siendo voluntaria la lectura de los siguientes libros:

- E.T.A, Hoffman “Cuento de música y músicos”. Ed Akal, además incluye textos complementarios y comentarios de texto.
- José Ramón Pardo “La música contada con sencillez”. Ed Maeva. R. Gómez Pérez,
- “El rock. Historia y análisis del movimiento cultural más importante del siglo XX” Ed El Drac,

Realizarán trabajos en la biblioteca, o con otros soportes, sobre fuentes literarias, artísticas e históricas relacionadas con la música moderna.

2º DE BACHILLERATO.

Lectura obligatoria de textos aportados por el profesor sobre aspectos generales de la música clásica y moderna, siendo voluntaria la lectura de otros asimismo sugeridos por ella.

PLAN DE FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Las nuevas tecnologías constituyen una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza- aprendizaje, ya que facilitan la adquisición de contenidos curriculares y permiten, ampliando concepciones metodológicas, el desarrollo de programas individualizados y adaptados a los contextos propios de los alumnos.

El Departamento de música contribuye al manejo de las tecnologías realizando distintas actividades:

- Presentaciones PowerPoint mediante ordenador con Cañón/Pizarra digital.
- Uso de equipos multimedia: equipo de música, televisión, video, DVD para audiciones, visionado y elaboración de videos, de distintos tipos de contenido musical.

- El uso de programas informáticos como:
 - Editores de partitura como el MuseScore,
 - Programas de educación auditiva como Earmaster, Enciclopedia Microsoft de los Instrumentos musicales o Tiempos de música. Los alumnos pueden visualizar instrumentos, leer las fichas o relacionarse con la historia de la música.
 - Programas de composición y creación musical como Sibelius para creación de partituras y actividades de lectoescritura para los alumnos.
 - Programas de grabación y edición de sonido como Audacity.
 - Programas de edición de video como Openshot.

Uso de Internet, como recurso pedagógico a la hora de encontrar materiales de trabajo:

- CNICE: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. o BIBEM, nos ofrece recursos didácticos a los profesores de música.
- Páginas que nos ofertan partituras de dominio público: CPDL (Choral public domain library) Indiana Scores Prototype (Partituras de ópera de Mozart, Beethoven...)
- Biblioteca Musical de Naxos que proporciona Educa Madrid a los centros educativos.
- Web de recursos de MacGraw-Hill: www.mhe.es /Otras web: www.cite-musique.fr/gamelan/schock.html /www.sidokus.com.etc.

Una vez mostrados las herramientas T.I.C que este departamento utiliza, concreto las utilidades que proporcionan en la enseñanza de la música:

- Edición de Partituras.
- Realización de grabaciones.
- Edición de sonido.
- Sustentan interacciones multimedia de imagen, audición, video, texto, etc. o Introducción de instrumentos.
- Espaciar el tiempo de interpretación con el de generación de sonido.
- Estudiar, con, acompañamiento musical sin necesidad de intérpretes.
- Emplear correctores técnicos a tiempo real o diferido.
- Facilitar y acercar el estudio de la música a todo aquel que cuente con Internet, gracias a propuestas de aprendizaje musical en línea.
- Servir de punto de partida para actividades de expresión vocal, corporal e instrumental.

- Incentivar e ilusionar a los alumnos con medios que encuentren motivadores y cercanos a su experiencia cotidiana.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.

Aparecen en 4º de Eso, sobre todo en el desarrollo de las unidades a partir de la 2 hasta la 7 y última, contemplando todo el proceso de formación, cualificación y profesionalización del futuro músico o profesional de la música. También en el resto de niveles, (2º o 3º) en cualquier iniciativa de las que contemplamos para el montaje de un concierto o intervención escénica, ya sea en el ámbito interno del instituto o externo.

Como ejemplo, exponemos un posible proyecto:

Con el término “proyecto”, y con su contenido, no pretendemos otra cosa que ofrecer a los alumnos unas pautas mínimas para poder iniciar la actividad y para poder continuarla hasta el final, claro está, con el permanente asesoramiento del profesor y con la posibilidad de introducir las modificaciones que se juzguen provechosas.

Enumeramos algunas de estas pautas:

- Elegir una obra musical vocal-instrumental con su correspondiente partitura o componerla
- para la ocasión (1-3 sesiones).
- Repartir los instrumentos y las voces en función de las habilidades y preferencias de los

alumnos (1 sesión).

- Ensayar la partitura y fijar la formación final que habrá de interpretarla (2-3 sesiones).
- Grabar la interpretación en audio y vídeo (1 sesión).
- Editar el proyecto con el software adecuado (2 sesiones)
- Presentar el proyecto al resto del instituto y/o subirlo a alguna plataforma de vídeo.

Con este proyecto, confiamos en que los alumnos alcancen el objetivo de este punto y desarrollen su espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y

para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.

En tercero de Eso trabajamos en colaboración y contacto con el departamento de Historia pues uno de los bloques, el de música en el tiempo, se ocupa de la historia y sociología de la música, -y aunque no coincida en la aplicación temporal con los estudiantes de este nivel-, sí que lo habrían trabajado el curso anterior de segundo, sobre todo en cuanto a arte y evolución histórico-social del mismo.

Con el Departamento de Lengua también se trabaja estrechamente, organizando actividades conjuntas como la celebración del día del libro, concursos etc.

También colaboramos eventualmente con el departamento de francés en el tema de música renacentista, así como el trabajo de obras vocales en este idioma, y por supuesto con el departamento de inglés como proyecto educativo integrado en el bilingüismo para 2º y 3º de ESO. Se materializa en reuniones semanales para preparar actividades o dinámicas diversas.

El departamento de música está dispuesto asimismo, a colaborar con otros departamentos en cualquier aspecto que pueda favorecer la formación integral del alumno.

Profundizar en la relación entre la música con otras artes; entre la música y los idiomas (ya sea la lengua Castellana u otros idiomas); la música y la historia.

Coordinar otras actividades con el Departamento de Lengua y Literatura en todo lo referente a música y poesía; música y teatro;

Realizar trabajos de investigación sobre la música y otras artes: pintura, escultura y arquitectura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA JUNIO

Dado el pequeño porcentaje de alumnado que suele suspender las materias que este departamento imparte, las actividades que se plantea realizar durante este periodo son sobre todo de ampliación, y de índole práctica y divulgativa. No obstante, se trabajará a nivel

individual con aquellos alumnos suspensos que acudan a clase durante esos días, facilitándoles fichas y cuestionarios para que trabajen sobre los conceptos teóricos a recuperar.

En cuanto a las actividades prácticas, éstas consistirán en:

1. Práctica instrumental: Repaso de piezas aprendidas durante el curso y ensayo de otras nuevas a compilar en un posible video/concierto fin de curso.
2. Práctica vocal: Repaso y ampliación igualmente. Posible concurso online de canciones.
3. Movimiento y danza: De nuevo repaso y ampliación online.

Las actividades divulgativas previstas, básicamente consistirán en el visionado y posterior comentario y debate, de fragmentos de musicales, óperas y zarzuelas famosas que, por falta de tiempo, no se hayan podido trabajar durante el curso, así como documentales o videos interesantes de índole musical.

Cada profesor decidirá, tras escuchar al alumnado, y teniendo en cuenta las características y necesidades de cada grupo clase, qué actividades de entre todas las apuntadas anteriormente va a desarrollar con éste durante esas dos semanas, pues claramente no habrá tiempo para trabajarlas todas. Entendemos que realizar, en este contexto, actividades de distinto tipo en distintos grupos del mismo nivel, es un buen medio de atender a la diversidad que hay en nuestras aulas hoy en día, ya que las actividades en cada grupo estarán adaptadas a las características y afinidades de los alumnos que lo integran.

CONSIDERACIONES FINALES.

PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Al comienzo de cada curso escolar se informará debidamente a los alumnos de los criterios de evaluación, de calificación y de recuperación establecidos en esta programación; dicha información se expondrá en el tablón del aula de música al inicio de curso, tras su explicación a todos los cursos y en la web del centro.

Además al inicio de cada curso escolar y tras la evaluación inicial, se convoca a todos los padres a una reunión informativa para que los tutores de sus hijos les informen de las características del grupo que se les ha asignado, de los resultados de la evaluación inicial, de los vehículos de comunicación entre ellos y el centro educativo, de las asignaturas y profesores que tendrán durante el curso y de cuantas dudas les surjan o necesiten resolver.

En las reuniones de evaluación que se realicen durante todo el curso, los profesores de música informarán de las destrezas y/o dificultades detectadas en cada uno de los alumnos así como

de los resultados de las distintas pruebas realizadas para que el tutor pueda informar a las familias cuando estime oportuno y, por supuesto, colaborarán siempre con los tutores facilitándoles toda la información que éstos les demanden a la hora de preparar las citas con los padres de cada uno de los alumnos.

No obstante, siempre que los profesores de este departamento lo crean necesario, podrán establecer comunicación con las familias de sus alumnos a través de la agenda de los mismos o mediante cualquier otro medio (llamada telefónica, correo electrónico, cita presencial...).

PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS E INICIATIVAS DE MEJORA.

Durante el curso escolar, cada profesor analizará los resultados obtenidos por sus alumnos en cada evaluación y adoptará las medidas pertinentes para mejorarlos tanto grupal como individualmente y para incentivar a los alumnos a hacerlo.

El departamento considera relevante el poder mejorar en el aula de música ciertos comportamientos disruptivos de algunos de los alumnos, ello facilitaría el aprendizaje del alumnado en general. En este sentido se compromete a trabajar a lo largo del curso, para mejorar estas conductas, buscando estrategias, recursos y materiales pedagógicos que contribuyan a mejorar dichas actitudes, y a generar un interés por el trabajo que se realiza en el aula.

Así mismo, al final de curso se harán constar en la memoria anual los resultados obtenidos con un análisis de los mismos y las iniciativas de mejora para los cursos siguientes que se estimen oportunas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Cada profesor hará una evaluación al finalizar cada unidad didáctica, de manera que se puedan adoptar medidas oportunas si son necesarias para mejorar en el mismo curso académico y al finalizar el curso escolar, se volverá a valorar la práctica docente, de forma global, en función de las circunstancias habidas durante el mismo para poder crear directrices o dinámicas a seguir en el curso siguiente.

Dicha reflexión ayudará a definir las iniciativas de mejora mencionadas anteriormente y supondrá una motivación para mejorar la docencia en los próximos cursos.

Para la evaluación de la práctica docente se empleará la siguiente rúbrica:

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE							
CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN						Propuesta de mejora
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE		
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación	
Planificación	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones	0,00	
Motivación del alumnado	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos	0,00	
Participación del alumnado	Los alumnos no han participado en las sesiones	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones	0,00	
Atención a la diversidad	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos en sus necesidades	He atendido a la diversidad de todo el alumnado	0,00	
TICs	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula	No he utilizado las TICs fuera del aula	He utilizado las TICs en el aula y fuera, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y fuera lo suficiente	0,00	
Evaluación	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la evaluación a algunos alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a bastantes alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a la mayoría de los alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a los alumnos	0,00	

Complimiento de la Programación	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación	0,00	
Accesibilidad	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento que lo han solicitado	0,00	
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos	0,00	
Clima del aula	No he conseguido controlar el clima del aula	No he conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en todas las sesiones	0,00	
TOTAL						0,00	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El departamento está dispuesto a aprovechar cualquier oferta cultural que se presente a lo largo del curso y que se considere conveniente para el alumnado.

- 1- Actividades previstas en las que los alumnos participan en calidad de público:
- Conciertos, recitales o espectáculos, con el lugar y la fecha a determinar, que se realizarán en función de las ofertas disponibles, y que se irán estudiando a lo largo del curso.

Dependiendo de la oferta y la concesión de los conciertos, se planteará a qué cursos es más conveniente ofrecerlos.

- 2- Actividades previstas o propuestas en las que los alumnos participan en calidad de intérpretes:

- Se planea realizar videos con interpretaciones online de alumnos y profesores que se elaborarán con programas de edición de sonido y video para su posterior publicación en la página web del centro.
- 3- Todas aquellas otras actividades que puedan proponerse a lo largo del curso, que opinemos que puedan suponer una mejora del desarrollo y aprendizaje del alumnado y que a día de hoy no están concretadas.

Azucena Martínez Viñas: Jefa de Departamento.